

# POLICÍA



Municipal de Madrid

*San Juan*  
2021



*S.M. la Reina en el  
quincuagésimo aniversario  
de la mujer en la Policía  
Municipal de Madrid*



MADRID

portavoz, seguridad  
y emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
POLICÍA MUNICIPAL

**POLICÍA**  
MUNICIPAL  
Madrid

Número especial, junio 2021

# Contenido

## ACTUALIDAD

**4** JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD: la normalidad "víctima" de la COVID19

- Datos históricos
- Temporal "FILOMENA"

**8** DECIMOTERCERA PROMOCIÓN DE OFICIALES: futuro y mando

**10** UNIDAD DE ESCUADRÓN DE CABALLERIA, terminada la primera fase de las obras de modernización



**24** CRUCES Y MEDALLAS AL MÉRITO POLICIAL

**42** DESFILE DE LAS UNIDADES A PIE Y VEHÍCULOS

**54** FOTO DE FAMILIA CON S.M LA REINA



**56** MISA SOLEMNE en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena

## QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA MUJER EN LA POLICÍA MUNICIPAL

**58** Jornada de comunicación y mujer en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

**64** Comisaria Ema Teresa Pereda López "imprescindibles mi iniciativa y apoyo familiar en mi carrera"



**66** Guía canina de la Policía Municipal, acostumbrada a la victoria

## EUROPA

**68** VUELO DE DRON TURIN-MADRID: primer experto de la Policía Municipal en vuelo remoto.



## LIBROS Y MÚSICA

**70** El despertar de las Zebras", Raúl Camacho, policía municipal

**72** La Banda de Música, conciertos en verano

## CIFSE

**74** Deporte, salud, alimentación.



## POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

**76** Tweets destacados del mes

### Dirección:

Dirección General de la Policía Municipal de Madrid

### Dirección literaria y de contenidos:

Responsable del Gabinete de la DGPM, Ana Padilla Beltrán  
Jefa de la Unidad de Participación y Convivencia, Rosa María García Durán

### Mesa de redacción:

Delicias Díaz Merchán  
Juan González D.

### Fotografía y composición:

F. J. Pachón

### Investigación y Análisis

Colaboración:  
Juan Carlos Amores Baranco  
Miguel Ortiz Gallardo

### Comunicación y documentación:

Miguel García Sierra

### Diseño y Maquetación:

Santiago Poza Martín



Revista de la Policía Municipal de Madrid

# Junta Local de Seguridad

## Madrid registró en 2020 el mayor descenso de criminalidad del país



La Junta Local de Seguridad, celebrada el pasado 9 de junio en la Delegación de Gobierno de Madrid, puso de relieve el cariz extraordinario del 2020 *“marcado por la crisis sanitaria de la COVID 19”*. La actividad de los servicios de seguridad revelaron hasta qué punto esa circunstancia impactó en la vida de los ciudadanos y en las incidencias. Mientras los conceptos tradicionales se desplomaban, otros, muy distintos y relacionados con el control de la normativa de protección sanitaria, alcanzaban cifras que crecían de forma exponencial.

La Junta Local fue copresidida por el alcalde Madrid, José Luis Martínez-Almeida y la delegada del Gobierno, Mercedes González. Asistieron, además, la vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, la delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, el director general de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez y el comisario general del Cuerpo, Teodoro Pérez; además de mandos de la Policía Nacional y Guardia Civil.

El alcalde manifestó que *“Madrid sigue siendo una ciudad muy segura y es preciso que sigamos dotando a los agentes de los mejores recursos para que ejerzan sus funciones”*

La delegada del Gobierno remarcó que, en la ciudad de Madrid, las cifras de criminalidad bajaron un 27'3 por ciento; y un 23 por ciento en la Comunidad de Madrid. Son los registros más bajos de todo el país que, en su conjunto, alcanzaron un descenso del 19'3.

La Policía Municipal de Madrid presentó en la última Junta Local de seguridad, celebrada el pasado día 9 de junio en la Delegación del Gobierno, las cifras de servicio durante el pasado 2020. Constituyen una auténtica radiografía de un año, en el que la actividad más o menos cotidiana daba paso a servicios extraordinarios, muy distintos de los realizados en la historia del Cuerpo, tanto por su intensidad como por la necesidad de protección de la ciudadanía.

El estallido de la pandemia y el fenómeno meteorológico *“Filomena”* al inicio de 2021 hicieron que este colectivo se multiplicara a diario en jornadas que parecían tener más de 24 horas.

### LOS DATOS MÁS RELEVANTES DEL AÑO MÁS DIFÍCIL

#### La COVID 19 marca la estadística

La prevención y el control de delitos e infracciones administrativas cedieron el protagonismo al control del cumplimiento de otras normativas de carácter sanitario para hacer frente a un enemigo de todos, la COVID 19. Este virus condicionó de forma severa la actividad y movilidad ciudadana. La finalidad de las intervenciones de la Policía Municipal y, en general de todos los servicios, fue evitar contagios ante una enfermedad que causó estragos durante los primeros meses, sobre todo, en nuestros mayores.

Dicho en cifras, por ejemplo, el número de servicios considerados propios de la *“normalidad”* acostumbrada fue de 659.096, es decir un 26 por ciento inferior a la sumada en 2019.

Prácticamente la totalidad de los capítulos de trabajo habitual de la Policía Municipal de Madrid, asociada a la ya referida cotidianidad, bajan de forma muy sensible para incrementarse exponencialmente otros que reflejan el esfuerzo de los agentes durante toda la pandemia.

#### Seguridad vial: menos accidentes

El capítulo de seguridad vial, por ejemplo, se cerró con 14.170 accidentes de tráfico, esto es, un 35 por ciento inferior a 2019. Y ese descenso es aún más notable en el siniestro urbano más frecuente, el atropello, en el que el porcentaje de descenso llega hasta el 41 por ciento. La conducción bajo síntomas de alcohol y drogas, que sumaron un total de 27.747 pruebas, identificó un descenso del 45 y 39 por ciento en los test positivos de sendos tóxicos, respectivamente. También desciende la cifra de detenidos o imputados por delitos contra la seguridad vial, un total de 2.821, inferior en un 14 por ciento a la registrada el año anterior.



#### Descenso de infracciones penales

También bajan los registros de consumo o tenencia de drogas, un 57 y 25 por ciento en cada caso, con 1.244 y 6.726 denuncias respectivamente. El conjunto de servicios especiales por eventos en la ciudad cayó a la mitad; se realizaron 1.591. No obstante, en este apartado de seguridad ciudadana suben todas aquellas intervenciones que tienen que ver con la colaboración con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y el traslado de información a los efectos del cumplimiento de la normativa anticovid. Las 10.427 actuaciones conjuntas y los más de 250 registros grabados por cámaras de Policía Municipal solicitados por juzgados, aumentaron los datos de 2019 en un 13 y cerca de un 7 por ciento en uno y otro caso.

#### Más inspecciones en locales

La parálisis que vivió la ciudad en 2020 durante lo peor de la pandemia, se reflejó en un descenso considerable de siniestros y atestados policiales por accidentes laborales, en los que la Policía Municipal de Madrid tiene competencia para la investigación judicial. Bajaron una cuarta parte, con un total de 606 y el número de personas investigadas descendió hasta el 63 por ciento.

La otra cara de la moneda fue la labor inspectora de locales que, afectados en su labor por las medidas de protección sanitaria, fueron objeto de intensas inspecciones. En relación a 2019, el pasado año se realizaron 25.154 actuaciones y emitido 38.832 denuncias por infracciones; un 31 y 20 por ciento superior.

#### Cifras históricas

No obstante estos datos, hay que acudir a los que se fueron sumando constantemente desde el segundo trimestre del año 2020 y hasta el día de hoy, relacionados con la actividad de protección sanitaria de carácter comunitario frente a los contagios y el control de la epidemia. Las cifras alcanzan totales históricos e involucran a toda la plantilla del Cuerpo de la Policía Municipal.

Hasta el pasado mes de diciembre, los agentes municipales han realizado multitud de intervenciones tanto de competencia propia como colaborando con todos los servicios municipales, instituciones y organizaciones y; hay que decirlo, también el colectivo contó con la ayuda de la ciudadanía, a través de su comportamiento comprometido, o prestando ayuda a personas que se encontraban en dificultades.

## **Filomena: 10.000 intervenciones**



Por su parte el fenómeno meteorológico “Filomena”, ocurrido nada más iniciarse el año 2021, prolongó el mismo estado de alerta de 2020, dada la repercusión que tuvo en toda la capital. Desde el día 7 y hasta el 10 de enero, los agentes se emplearon en 10.000 intervenciones, superando ampliamente el cien por cien de las habidas a primeros de enero de 2020. Todas las Unidades del Cuerpo y todos los turnos desarrollaron operativos que trataron de minimizar los efectos tanto de la nevada como de la posterior helada. La Policía Municipal se desplegó por toda la capital, atendiendo las incidencias por orden de prioridad y urgencia y, con frecuencia, colaborando con bomberos, SAMUR-Protección Civil, Samur Social, etcétera. Se despejaron inicialmente las zonas estratégicas de comunicación y transporte para extender el servicio a todo el viario de Madrid. También se aceleraron los trabajos para recuperar los accesos a hospitales y colegios.

Fue preciso acompañar a ciudadanos a hospitales, trasladar a estos centros material médico que precisaban, se cerraron parques por el peligro que suponía acudir a ellos, y fueron auxiliados conductores que quedaron atrapados en la calle 30.

### **Protección en la Cañada Real**

En concreto, en el servicio especial establecido en la Cañada Real se mantuvo contacto permanente con la Cruz Roja para atender las necesidades de la vecindad en esa zona. Fue establecido un servicio permanente de protección en los lugares donde algunas de estas personas tuvieron que ser alojadas y vigilada la logística y grupos electrógenos que se instalaron para hacer frente a las condiciones climatológicas.

## **Fases de la pandemia**

A partir del mes de marzo, la Policía Municipal de Madrid afrontó la declaración del estado de alarma, la posterior desescalada, las ulteriores medidas sanitarias de la Comunidad de Madrid y, por último, la declaración del segundo estado de alarma, en el que se puso en marcha el toque de queda y los límites horarios para la actividad y movilidad ciudadana, que terminó el pasado 9 de mayo.

### **Desescalada y mascarillas**

Tras el Real Decreto 463/2020 del estado de alarma el número de actuaciones realizadas por la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana y la ley 17/2015 del Sistema Nacional de Protección sumó un total de 59.222 actuaciones.



En la desescalada, con la tímida apertura a la vida ciudadana, la vigilancia de la Policía Municipal puso el foco en la prevención y detección de infracciones a la orden de Sanidad 414/2020 de la Comunidad de Madrid. Fueron inspeccionados en esta segunda fase de la pandemia, 11.535 locales y emitido 5.784 denuncias. Superar el número de mesas, carecer de licencia e irregularidades en el aforo están entre los principales conceptos denunciados.

### **Dos millones de controles a vehículos y personas**

Las zonas de especial protección sanitaria establecidas por la Comunidad de Madrid emplearon, desde el 30 de junio hasta octubre que fue declarado el segundo estado de alarma, a 6.000 agentes, que efectuaron controles en los distritos y barrios afectados, hasta alcanzar el millón de vehículos controlados y más de 800.000 personas identificadas. En el conjunto de la ciudad, además, continuó la vigilancia del uso de la mascarilla, el consumo de alcohol en la vía pública, y las agrupaciones de más personas de las autorizadas, con cerca de 6.000, 4.500, 2.400 denuncias formuladas en cada caso.

### **Control del toque de queda**

Durante el Decreto del nuevo estado de alarma vigente desde el 24 de octubre hasta el 9 de mayo de este año 2021 se mantuvieron las áreas de protección de barrios de la capital, según era aconsejable por las cifras de contagio de la COVID 19, y la operativa del Cuerpo atendió a ambos contextos normativos. Las infracciones al toque de queda nocturno del segundo estado de alarma fue el concepto que acaparó el mayor número de infracciones, 44.303 del total de 107.533 denuncias. No obstante, se repite la misma situación de fases anteriores y los agentes siguen encontrando mayoritariamente infracciones relacionadas con la falta de mascarilla, la celebración de botellones y la agrupación de personas superior al permitido (25.059, 16.922 y 14.143, respectivamente). Los controles de personas y vehículos en los accesos a áreas sanitarias restringidas añaden a las cifras del periodo anterior, otras 400.000 personas y más de 250.000 vehículos.

# Futuro y mando



## Acatamiento de la Constitución de la decimotercera promoción de oficiales

Redacción revista POLICIA MUNICIPAL DE MADRID

El pasado día 2 de julio tuvo lugar, en el patio de Armas de la Jefatura de la Policía Municipal, el acto de Acatamiento de la Constitución de la decimotercera promoción de oficiales del Cuerpo. Está formada por 54 componentes, entre quienes se cuentan 7 mandos femeninos.

Se desarrolló bajo la presidencia de la delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, el coordinador de Seguridad y Emergencias, Francisco Javier Hernández, el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez, y el comisario general del Cuerpo, Teodoro Pérez.

## Trabajo y equipo

El jefe del Cuerpo dio lectura a la fórmula de acatamiento. Quienes ya llevan un galón en su uniforme saben que su trabajo consistirá en prestar servicio, y organizar equipos de alto rendimiento profesional.

Los 54 nuevos oficiales ya están de servicio en sus nuevos destinos. El director general de la Policía Municipal se dirigió a ellos para decirles que *"es todo un orgullo comprobar el nivel de formación y espíritu vocacional, que he podido observar como vuestro profesor en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE)".*

Tuvo palabras para los familiares de los oficiales, a quienes aseguró que *"deben sentirse orgullosos de todos ellos, porque han demostrado una valía profesional indudable y porque representan el futuro del Cuerpo. Su mando en el primer escalón de la jerarquía contribuirá de forma clara a la consecución de los objetivos de las Unidades del Cuerpo"*.

## La menina en honor de las pioneras



Una Menina, que comparte el color azul tan identificativo de la policía, y que ha querido *"formar parte"* de la plantilla de la Policía Municipal de Madrid en el cincuenta aniversario de la incorporación de la mujer en el Cuerpo, se hizo con todas las miradas y no pocas fotografías.

***¡Felicitaciones oficiales!***

# Terminada la primera fase de la obra de la Unidad del Escuadrón de Caballería

**Las cuadras renovadas bajo los óptimos criterios de las instalaciones de equitación**



La primera fase de una obra, que renovará y modernizará por completo las instalaciones de la Unidad del Escuadrón de Caballería de la Policía Municipal de Madrid, fue supervisada por la delegada del Área de Portavoces, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, y el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez.

En las cuadras, han sido sustituidos los materiales de su antigua construcción, piedra, hormigón y ladrillo, por materiales de última generación y ultrarresistentes, como la fibra de vidrio. Además, cada

una de ellas ha aumentado su espacio que ahora goza de tres metros de largo por tres metros de ancho, e instalado dispositivos automáticos de provisión de alimentación y agua; lo que evitará molestias a los animales en las horas de descanso, después de las jornadas de trabajo. La cubierta ha sido igualmente sustituida por otra de madera, cuyas dimensiones y características exigieron un traslado mediante un servicio especial. Por último, mejores y amplios ventanales garantizan la luminosidad de toda la estancia.



## Estándares óptimos

Todas las novedades incorporadas de los que dispone, por ejemplo, el Escuadrón de Caballería de la Casa Real, han tenido en cuenta los estándares de calidad punteros para instalaciones de equitación; de firma holandesa. Son innovaciones muy importantes para el descanso y bienestar de los animales, que les ofrecen el confort necesario para su bienestar y recuperación para el servicio diario.

También ha sido sustituido el adoquinado del patio interior, donde los caballos hacen los relevos de servicio o se realizan labores de limpieza y acomodo de montura, etcétera.

## Segunda y tercera fase

La segunda fase, que se inicia este mismo mes, afecta al edificio de despachos y todas las estancias relacionadas con gestión y oficina. La tercera y última fase está dirigida principalmente a la sustantiva mejora de los vestuarios, entre las principales reformas. La Unidad está conformada por 76 componentes, entre ellos, 42 jinetes y 12 amazonas.



## Caballos de pura raza española

Recordamos que el Escuadrón de la Policía Municipal dispone de 54 caballos de pura raza española de capas tordo y castaño, entre los 5 y 19 años. Además, dos potros están en plena instrucción para trabajar junto con su jinete o amazona en la ciudad. Su instrucción durará unos 9 meses. En primer lugar, unos ejemplares veteranos llamados "madrinas", son los que les transmiten confianza, y van conformando su carácter. Después, comienza el proceso de doma y aprendizaje por jinetes, con quienes harán las "primeras prácticas" en la Casa de Campo, hasta que finalmente sean aptos para prestar servicio en las calles y afrontar las diversas circunstancias que pueden encontrarse.

## Grandes parques, zonas verdes y centro

La actividad del Escuadrón se desarrolla en grandes parques, áreas verdes y centro de la capital, como servicio de protección medioambiental y también de alta visibilidad.

Una vez pasado lo peor de la pandemia, que impidió las tradicionales competiciones interescuadrones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, el Escuadrón de Caballería de la Policía Municipal de Madrid tiene pensado medirse en habilidades, destreza y doma con

los Escuadrones de la Guardia Civil, Guardia Real y Policía Nacional; será en las celebraciones de sus respectivos patrones, la Virgen del Pilar, Santiago Apóstol y Ángeles Custodios.

La celebración del patrón del Escuadrón de la Policía Municipal de Madrid, fue el pasado 24 de junio, San Juan Bautista. En esa jornada participaron todas las amazonas de la Unidad.



## Concierto de San Juan

**El II concierto nocturno de San Juan, celebrado el día 23 de junio en el Patio de Armas de la Jefatura del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, fue el inicio de los actos conmemorativos del patrón del Cuerpo.**



En esta ocasión, la Banda Sinfónica Municipal de Madrid, dirigida por Jan Cober, acompañó a la Banda de Música del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid. La solista Rocío Gálvez Cámera sumó su voz al concierto.



Al acto acudieron: la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz Otero; el coordinador general de emergencias, Francisco Javier Hernández Martínez; el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez Pérez; el comisario general, Teodoro Pérez García y, como invitadas de honor, componentes de la primera promoción de mujeres policía en el Ayuntamiento de Madrid. Todos los agentes de Policía Municipal condecorados este año estaban invitados al concierto junto a un acompañante.



*El Director de la Banda sinfónica, Jan Cober, agradeció a la Jefatura de Policía Municipal la invitación al concierto, felicitando especialmente a todos los policías en el día de su patrón.*



Al finalizar el acto se hizo entrega de un recuerdo conmemorativo al director de la Orquesta Sinfónica, Jan Cober; al policía jubilado Juan Gálvez Rey y a la solista Rocío Gálvez Cámara.

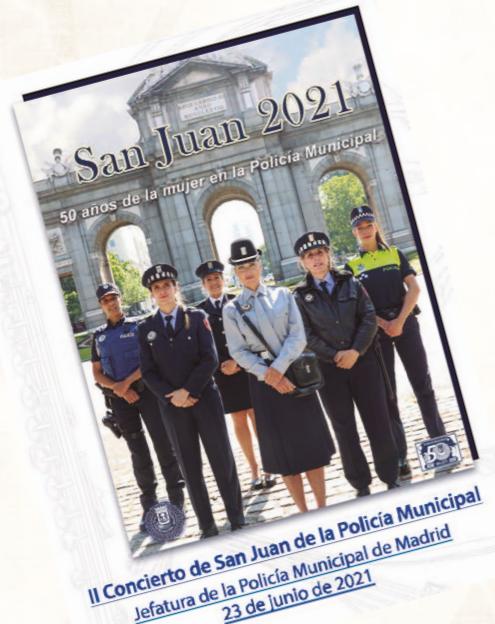
*“Este concierto nació para acercar la cultura de la Policía Municipal a todo el pueblo de Madrid. Estamos viviendo tiempos difíciles. Espero que el año que viene podamos abrir las puertas para que los vecinos de Madrid también nos acompañen, y agradecerles todo su cariño a través de la música, embajadora principal de nuestra cultura, desde el año 1958; año en el que nuestros antecesores en este Cuerpo tuvieron la suerte de desfilar, en aquel Dos de Mayo, en la Puerta del Sol, con la Banda de Tambores y Cornetas.*

*Hoy, junto a nosotros, para celebrar de una forma lo más solemne y cultural posible el quincuagésimo aniversario de la gran idea de introducir a las mujeres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de la que Madrid es pionera, nos acompaña la Banda Sinfónica de Madrid, exponente de esta ciudad y de la cultura que Madrid exporta al exterior.*

*Desde este Patio de Armas rindo tributo a las componentes de la primera promoción. Gracias a todos por venir. Felicidades a todos los condecorados y a sus familias, principalmente, porque éste es su día y éste es un homenaje a todos ellos”.*

Pablo Enrique Rodríguez Pérez

Delicias Díaz Merchán



# Rocío Gálvez Cámara

## **La voz de la Big Band del Cuerpo**



*La actuación de Rocío Gálvez Cámara, cantante de música lírica y jazz, en el II Concierto de San Juan celebrado en el Patio de Armas de la Jefatura de Policía Municipal de Madrid, ha sorprendido al público por el color suave de su voz.*

*Juan Gálvez, músico de la Banda, ha acompañado a su hija en esta noche tan especial.*

*Su especialidad en canto es la lírica, pero hoy nos ha sorprendido con la interpretación de jazz y pop acompañando a nuestra Banda de Música. ¿Cómo se gestó esta idea?*

El Director de la Banda, Miguel Ángel Martín y el músico Carlos Vizcaíno, estaban realizando arreglos a varios temas para adaptarlos instrumentalmente a una Big Band. No tenían una cantante que les acompañase y querían incorporar una voz. Mi padre, Juan Gálvez, músico integrante de la Banda, me propuso ensayar con ellos unos días y fue un auténtico reto y un placer. Mi especialidad es la lírica pero también canto jazz y otros registros. Fue una adaptación fácil y terminó germinando la idea de formar parte de la Big Band en este concierto tan especial de la noche de San Juan.

Hoy he tenido un recibimiento extraordinario. Me he sentido muy querida. La Jefatura ha puesto a mi disposición todo lo que necesitaba. Me siento ilusionada, emocionada y nerviosa a la vez. Es una gran responsabilidad y un orgullo estar aquí.

*Este año ha dado por finalizados sus estudios superiores de canto. ¿Qué metas tiene ahora?*

Efectivamente. Y los he terminado de la mejor forma que podía desear: para el examen final pedí a mi padre que me acompañase en el tema elegido, un aria, "Parto", de la ópera "La clemencia de Tito", de Wolfgang Amadeus Mozart. Se acomodaba perfectamente a mi voz y podía interpretarse a dúo con el clarinete. Fue emocionante para los dos.

Aunque haya finalizado la enseñanza superior, hay que seguir formándose. La voz hay que entrenarla todos los días para no perder musculatura ni resistencia. Un par de horas al día hay que dedicarlas a la voz, pero ahí no acaba el trabajo diario; hay que buscar repertorio nuevo y prepararlo; buscar información sobre la composición para poder ambientarla, conocer la historia que narra y perfeccionar la dicción en el idioma que corresponda a la composición. Es un trabajo intenso.

*¿Objetivos a largo plazo? Cantar en una ópera.*

# Entre acordes, cantos y zapateos

## Entrevista al músico Juan Gálvez



### ¿Cómo han sido estos cuarenta años de servicio?

Han sido estupendos. He aprendido muchísimo. Aquí tus capacidades se pueden desarrollar al ciento cincuenta por cien; puedes aplicar tus conocimientos, desarrollar profesionalmente tu formación académica, tu vocación. Yo considero que he tenido grandes oportunidades. Mi promoción, la 28, ha sido testigo del gran avance que ha experimentado el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid desde entonces. Coincidí con los "guardias del casco blanco y la porra". La evolución del Cuerpo ha sido espectacular.

Mi Unidad de referencia es Medio Ambiente. Soy socio fundador (se ríe). Esta Unidad que iniciaba su andadura en el año 1983, ha ido cambiando de nombre pero su espíritu de protección de la naturaleza y del medio ambiente está intacto.

Después pasé siete años en el escuadrón, en la Banda de Clarines y Timbales. Participábamos en los actos del Dos de Mayo, en las procesiones y entregas de credenciales y en otros actos de representación. Era una sección muy querida que se está perdiendo. El policía que llevaba los ensayos y formaba a los compañeros que hoy integran el Escuadrón, Moisés López, se ha jubilado. Es muy difícil encontrar músicos que hagan esas florituras en el clarín mientras montan a caballo. Un policía de la Banda, Carlos Vizcaíno, está comprometido ahora en recuperar ese trabajo potenciando los ensayos, para que no llegue a perderse. Sería una verdadera pena.

### Y después llegó su incorporación a la Banda de Música

Empecé tomando clases de piano en una academia de música, examinándome por libre en el conservatorio. Fueron cinco años dedicados a este instrumento hasta iniciar los estudios de clarinete. Tras doce años de estudio, ensayos y recitales, pensé que ya tenía conocimientos suficientes para que me hicieran una prueba en la Banda de Música y notaba que era el momento de dejar el servicio de calle. Efectivamente, hice las pruebas y me cogieron.

**JUAN GALVEZ** es policía municipal de Madrid desde el año 1980. Como él dice, cree que se jubiló en febrero de 2020 tras cuarenta años de servicio, o al menos eso es lo que aparece reflejado en su carnet profesional. Sin embargo, sigue acudiendo a los ensayos una vez a la semana, y participando en los conciertos que se celebran en espacios públicos y centros culturales, como integrante de la Banda de Música.

### "Ahora que estoy aprendiendo a tocar no me voy a ir"

Se jubiló en febrero del año 2020, y sin embargo no ha dejado de acudir a los ensayos. Hoy hemos podido disfrutar de su compañía en el II Concierto de San Juan celebrado en el Patio de Armas de la Jefatura.

Cuando me jubilé me dieron la posibilidad de reincorporarme. Más bien de no marcharme (se ríe de nuevo), y pensé "ahora que estoy aprendiendo a tocar no me voy a ir". Esta mañana he estado en los actos que se han celebrado en el Parque del Retiro. En mis años de servicio no me he perdido ningún desfile de San Juan. Es una celebración que me gusta. Mientras pueda seguiré acudiendo.

Su hija, Rocío Gálvez Cámera, es la cantante que hoy, por primera vez, ha acompañado a la Banda en el concierto celebrado en honor a la Policía Municipal de Madrid en esta noche de San Juan. Un concierto que ha sorprendido al público

Para mí ha sido una gran satisfacción. Un orgullo. Mi hija tiene estudios superiores de canto. Ha pasado horas ensayando con los músicos de la Banda para acoplar su voz al repertorio de Big Band que hemos ofrecido hoy.

Este año también he podido acompañarle en el examen final de carrera. En esta ocasión me ha tocado a mí estudiar cuatro o cinco horas al día, durante cinco meses, para que todo saliera bien. Eligió una composición para clarinete, una pieza de ópera, pensando en que yo pudiera estar a su lado.

Mi hija mayor, Virginia, tiene la carrera profesional de danza, especialidad en flamenco. Lleva bailando desde los 5 años. Tuvo que dejarlo al quedarse embarazada y ahora está disfrutando de su maternidad y de mi nieta. Rocío comenzó bailando como su hermana, pero ella decía que lo suyo era el canto.



### Es una familia de artistas la suya

Sin duda. Mi mujer, Marisa, no quiere ponerse a estudiar música, pero es el alma de la familia. Ella y yo formamos parte de un coro y, desde hace 25 años, del grupo rociero "Los Canasteros" de Fuenlabrada. Durante el confinamiento grabábamos versiones musicales y se las enviábamos a los amigos después de los aplausos.

Mi padre pertenecía a una rondalla y tocaba el laúd. Con siete años me regaló un acordeón y me enseñó a tocar "La marcha de los voluntarios" y el tango "La comparsita", todo de oído, sin partituras. Somos una familia de artistas sí.

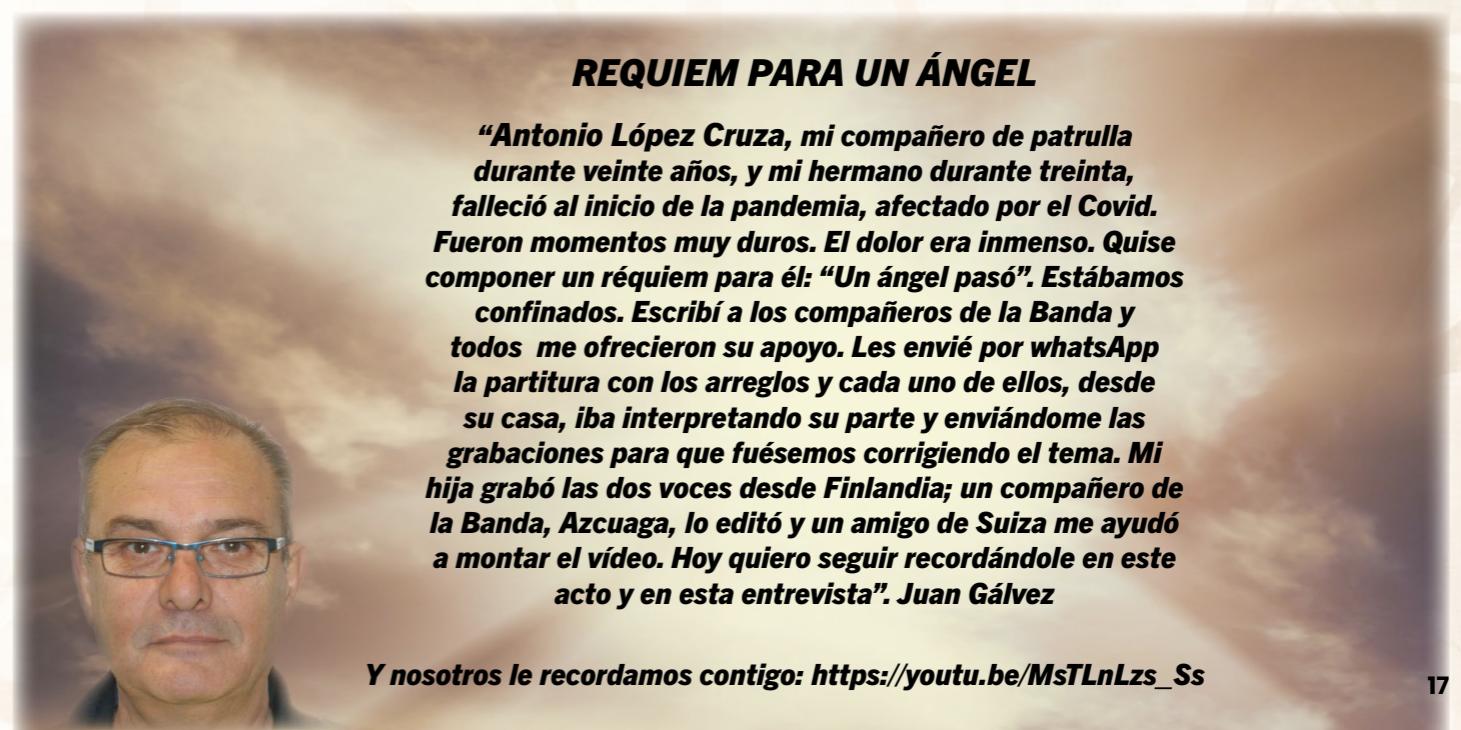
Rocío, compagina sus estudios de canto con la percusión; está cursando quinto año del grado profesional.

Delicias Díaz Merchán

Así calculando, los últimos 60 años se los ha pasado, entre unas cosas y otras, entre acordes, cantos y zapateos.

(Se ríe). La verdad es que sí, porque también toco la guitarra española en misas rocieras. Y te adelanto que tengo en proyecto escribir un libro.

Durante la entrevista, nuestro compañero Juan Gálvez ha estado todo el tiempo con una sonrisa en la cara, bromeando y transmitiendo orgullo y felicidad a partes iguales. Muchas gracias por la actuación de hoy y, en general, por todo lo que has aportado al Cuerpo de policía en estos cuarenta años de servicio y por lo que todavía, con toda seguridad, está por llegar.



### REQUIEM PARA UN ÁNGEL

**"Antonio López Cruza, mi compañero de patrulla durante veinte años, y mi hermano durante treinta, falleció al inicio de la pandemia, afectado por el Covid. Fueron momentos muy duros. El dolor era inmenso. Quise componer un requiem para él: "Un ángel pasó". Estábamos confinados. Escribí a los compañeros de la Banda y todos me ofrecieron su apoyo. Les envié por WhatsApp la partitura con los arreglos y cada uno de ellos, desde su casa, iba interpretando su parte y enviándome las grabaciones para que fuésemos corrigiendo el tema. Mi hija grabó las dos voces desde Finlandia; un compañero de la Banda, Azcuaga, lo editó y un amigo de Suiza me ayudó a montar el vídeo. Hoy quiero seguir recordándole en este acto y en esta entrevista". Juan Gálvez**

Y nosotros le recordamos contigo: [https://youtu.be/MsTLnLzs\\_Ss](https://youtu.be/MsTLnLzs_Ss)

# Actos de San Juan



**El pasado 24 de junio, día de San Juan Bautista, patrón de la Policía Municipal de Madrid, fue homenajeada la primera promoción de mujeres del Cuerpo en su quincuagésimo aniversario. Una alta representación de agentes femeninas de todos los cuerpos participantes, su despliegue en innumerables destinos y su buen hacer permitió ver que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad han dejado de ser una profesión pensada en masculino.**

## S.M la Reina con la primera promoción de mujeres en el día grande de la Policía Municipal

Redacción revista POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

**Previo al inicio del evento, tuvo lugar el Acto Solemne del izado de la Bandera Nacional. La ceremonia fue presidida por el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez y el comisario general, Teodoro Pérez. La Banda de Música del Cuerpo que interpretó el Himno Nacional y el conjunto de las unidades en formación rindieron honores en el izado.**



**El subinspector José Javier Salas, al mando del Cuerpo de Guardia de Gala, con una escolta de a cuatro, realiza la aproximación al mástil y da la orden de izado.**



**S.M. la Reina, Doña Letizia, fue recibida en el Paseo de Coches del Retiro por el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska y el alcalde de Madrid, José Luis Rodríguez-Almeida. Tras los acordes del Himno Nacional, la Reina pasó revista a las unidades en formación, acompañada por el alcalde y el comisario general del Cuerpo, Teodoro Pérez. Pudo comprobar una presencia muy significativa de agentes femeninas, tanto de la Policía Municipal, como de la Guardia Real, el Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y miembros de policías locales de la Comunidad de Madrid.**



# La Reina entrega la medalla de la Policía Municipal

**Doña Letizia entregó la máxima distinción del Cuerpo, la Medalla de la Policía Municipal, al comisario principal, jefe de la Comisaría de Seguridad Corporativa, José Luis Morcillo Pérez, por una trayectoria ligada a la modernización de las Unidades Integrales de Distrito, con la creación de los agentes tutores, y el impulso definitivo para la puesta de largo de la Policía Municipal como policía judicial.**



Posteriormente, la Reina impuso esta misma condecoración al Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil de Madrid por su trabajo imprescindible y altruista en la ciudad de Madrid. Recogieron esta alta distinción, la voluntaria más veterana, Bienvenida Nieve Guzmán y la compañera más joven, Ana María Gómez Huguet, dejando ver con ello, que el papel de las mujeres también tiene recorrido en este colectivo. Carmen Camacho, Subdirectora Samur-PC, manifestó, "Para nosotros ha sido un honor colaborar con la Policía Municipal de Madrid en todo momento, y especialmente en situaciones tan complejas, como las que hemos sufrido este año, con la pandemia Covid, con "Filomena", y en otros muchos actos deportivos y sociales, de riesgo previsible, así como en incidentes ordinarios, sin olvidarnos de la formación conjunta que realizamos coordinadamente ambos cuerpos".

**Después tuvo lugar uno de los momentos más destacados de este Acto Solemne, al hacer entrega S.M. la Reina de una metopa conmemorativa del quincuagésimo aniversario del ingreso de la mujer en la Policía Municipal de Madrid, en el año 1971. Fue recibido, en nombre de aquellas 52 pioneras, por Agustina Crespo, Bonifacia Blázquez y Mercedes Payol.**



En palabras de Bonifacia Blázquez, "siento un agradecimiento infinito hacia la Policía Municipal de Madrid. Me invade una enorme sensación de orgullo, en particular, al ver que muchos de los que fueron alumnos míos son ahora mandos. Orgullosa también, de tener dos sobrinas que tomaron la decisión de ingresar en la Policía Municipal de Madrid siguiendo mi ejemplo".

Por su parte, Mercedes Payol, añadió que "deseo agradecer a todas las autoridades que nos tengan en mente, y especialmente por otorgarme el honor de representar el pasado, y ser el espejo para el presente en este Cuerpo. Jamás pude imaginar que se nos iba a rendir este homenaje".

Por último, Agustina Crespo recordó que "formamos parte de una experiencia piloto. Si no salía bien, íbamos a ser destinadas a parques y jardines. Recuerdo que cobrábamos, al inicio de esta andadura, poco más de la mitad que un hombre por el mismo trabajo. Me siento muy feliz por este reconocimiento".



# Cruces y medallas al mérito policial

# Honran al cuerpo de Policía Municipal

**Las Cruces y las Medallas al Mérito Policial fueron entregadas por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, acompañado por el ministro del Interior, Fernando Grande - Marlaska, la delegada del Gobierno, Mercedes González, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez, la vicealcaldesa, Begoña Villacís, la delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez y el comisario general del Cuerpo, Teodoro Pérez.**



Entre las 98 Cruces impuestas, se otorgaron cinco a título póstumo y fueron recogidas por familiares de los agentes fallecidos. Esta condecoración también quiso refrendar el trabajo de mandos de los cuerpos y fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, miembros de la judicatura, entre otras instituciones, por la colaboración prestada a la Policía Municipal de Madrid en sus múltiples misiones en materia de seguridad y bienestar en la ciudad de Madrid. El fiscal del Tribunal Supremo Constitucional, Jesús Caballero Link y el presidente de la Audiencia Provincial, Juan Pablo González González, recibieron esta condecoración por la confianza y apuesta por la Policía Municipal en las actuaciones de policía judicial.

A las direcciones generales y departamentos de Obras y Equipamientos, Retribuciones y Relaciones Laborales, y Costes y Gestión de Personal les fue entregada esta condecoración por su colaboración con la Dirección General de la Policía Municipal, y el Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias en la mejora de las condiciones de trabajo, recursos e instalaciones que necesitaba la policía madrileña.

También porta esta prestigiosa condecoración un ciudadano por su rápida intervención en el centro comercial de Príncipe Pío. Puso a salvo a un menor que iba a ser abusado sexualmente por un individuo en uno de los baños del centro, donde le tenía atrapado. El ciudadano pudo rescatar al menor, mientras el hombre se daba a la fuga que fue interceptado por miembros de seguridad privada y agentes municipales.



Llegó el momento de la entrega de Medallas al Mérito Policial a componentes que realizaron intervenciones muy relevantes para la seguridad ciudadana y con riesgo, en algunos casos, para su integridad. Fueron 41, los agentes condecorados por sus actuaciones.



## Medallas al Mérito Profesional

Al subinspector José Manuel Fernández, perteneciente a la Unidad de Emisora Central y video análisis, por rescatar, fuera de las horas de servicio, a una persona que se encontraba en la pasarela existente en el Parque de la fuente del Berro sobre calle 30, impidiendo su caída y permaneciendo junto a ella hasta la llegada de los servicios sanitarios.



Al subinspector Carlos Ignacio De Castro, perteneciente a la Unidad de Servicios Especiales, por su intervención decisiva, fuera de las horas de servicio, en el interior de un establecimiento público, que permitió mantener estabilizada a una persona que había perdido el conocimiento a quien realizó reanimación cardiopulmonar hasta la llegada de personal sanitario.

A dos policías de la Unidad Integral del Distrito de Villaverde, Adrián Carrasco y Sergio Viera, que interviniendo en un incendio en domicilio, observan a una persona pidiendo auxilio desde una ventana, accediendo al interior de la vivienda, donde estaba desvanecida. Fue sacada en brazos para poner a salvo su vida y facilitar su asistencia médica.

A dos policías de la Unidad Integral de Ciudad Lineal, por rescatar a una mujer que se encontraba en una casa deshabitada, convulsionando e inconsciente, tras haber caído desde un balcón. Para rescatarla fue necesario que uno de los policías saltara de un balcón a otro y esperar allí la llegada del Cuerpo de Bomberos y Samur-Protección Civil.

# Honran al cuerpo de Policía Municipal



A los policías Lorenzo Sanguino y Encarnación Calderón, de la Unidad de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor, que tras recibir el requerimiento del Juzgado de Violencia 6 para llevar a cabo el seguimiento de medidas cautelares dictadas por un caso de violencia de género. Tras comprobar la complejidad de llevar a cabo la misma, dado que el presunto agresor era un miembro del cuerpo diplomático, realizan diferentes gestiones con el Ministerio de Asuntos Exteriores, La Brigada de Extranjería de CNP y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, posibilitando la consecución de la solicitud de asilo para ella y sus cuatro hijos.

A los componentes de la Unidad de Coordinación Judicial galardonados por distintas intervenciones meritorias:

- Al subinspector José Carlos Candia y a los policías, Sonia Chaves y , por la "Operación Abies", que finalizó con la detención de 12 personas y 8 investigados, por un presunto delito contra la propiedad industrial e intelectual, siendo intervenidos un total de 1.352.785 juguetes falsificados, 2.727.946 productos sanitarios (mascarillas, pantallas, filtros, etcétera) 986 cajas de pastillas y 19.300 euros en efectivo.
- Al oficial Iván Díaz, por la determinación profesional mostrada para localizar a una vecina desaparecida en el distrito de Fuencarral, tras haber sido dada de alta en el Hospital de la Paz, localizó a la mujer. Se encontraba en estado semiconsciente, en el interior de su domicilio.
- Al oficial Agustín Barragán, por la iniciativa a la hora de coordinar relaciones con instituciones relevantes en materia de siniestralidad laboral y crear un grupo especializado en esta materia. Su actuación ha contribuido, en gran medida, a convertir al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en un referente nacional por el grado de especialización técnico y jurídico alcanzado en la investigación de los delitos contra la seguridad en el trabajo.



Al oficial Miguel Gómez-Calcerrada y al policía Luis Mariano Pavón, pertenecientes a la Unidad Integral del Distrito de Puente de Vallecas, por acceder a un inmueble en el que se estaba produciendo un incendio, para evacuar a una persona con movilidad reducida que se encontraba en silla de ruedas. Los actuantes, tras ponerla a salvo, tuvieron que ser asistidos por inhalación de humo.



# En primera persona

**Conocedores de la ejemplaridad de todas las actuaciones que han hecho merecedores de la Medalla al Mérito a los galardonados, hemos querido conocer, de primera mano, el testimonio de algunos de los agentes**



## Francisco García Piñeiro

*Policía Municipal de Madrid desde el año 1982, pertenece a la promoción 29. Comenzó prestando servicio en la Unidad de Distrito de Villaverde, pasando posteriormente a la Unidad de Protección Ciudadana, sección de Servicios Especiales, Unidad Nocturna Operativa. La Unidad de Seguridad Oeste y la Unidad Integral del Distrito de Moncloa-Aravaca, son los dos últimos destinos donde ha prestado servicio.*

Delicias Díaz Merchán

**Su compañero, Manuel Jaramago y usted, recibieron el aviso, la noche del 8 de agosto del 2020, de un posible incendio en una residencia de mayores ¿Cuéntenos qué pasó?**

Cuando llegamos salieron los sanitarios preocupados, porque el humo era muy intenso en los pasillos, y habían comprobado que en una de las dependencias

había fuego. Un facultativo me dio una toalla empapada en agua y subió conmigo indicándome dónde estaba el foco del incendio. Fuimos accediendo a cada una de las habitaciones, abriendo las ventanas, comprobando que estaban bien los ancianos y dejando las puertas cerradas para impedir la entrada de humo. Entre mi compañero y yo sofocamos el fuego con los extintores. Cuando llegaron los bomberos continuamos sacando a los ancianos a la calle; muchos de ellos con movilidad reducida.



**Después de treinta y nueve años prestando servicio en la calle sigue usted en activo. ¿Tiene pensado cuándo se jubilará?**

Mi hijo, Francisco García, acaba de ingresar en la academia como alumno de la promoción LII. Me hace ilusión que mi jubilación se produzca una vez que él se encuentre de servicio activo como policía. Para entonces ya llevaré cuarenta años ejerciendo esta profesión. Me gustaría ser yo, quien le entregara el nombramiento antes de dejar Cuerpo. Es una bonita forma de hacer el relevo.

# Filomena

## **Adoptamos buenas decisiones en los momentos exactos**

Cuatro policías de la Unidad Integral de Distrito de Centro Norte, Ángel Rey Alonso, Carlos Sánchez Sobrino, Fernando Santiago Temprano Álvarez y Víctor Martín Álvarez, recorren más de dos kilómetros bajo las situaciones más adversas del temporal "Filomena" para rescatar a una mujer semi-sepultada bajo la nieve.



### **Recabamos el testimonio de los agentes actuantes**

El día del temporal Filomena estaba todo el distrito colapsado, teníamos calles cortadas por la gran cantidad de nieve acumulada y la caída de árboles. Alrededor de las 19:30 horas accedió un ciudadano a la Unidad, informando que, casi con toda seguridad, en el patio interior de su vivienda había una mujer semi-enterrada en la nieve. Explicó que también había intentado contactar con los servicios de emergencias por teléfono, pero no le había sido posible. El vecino había recorrido casi dos kilómetros, caminando sobre la nieve. Era imposible circular con los patrullas, así que hicimos ese mismo recorrido de vuelta, caminando junto a él.

Cuando llegamos allí, la puerta estaba cerrada, nadie respondía; desde el domicilio del requirente se veía el patio interior, y se observaba lo que pudiera ser una persona cubierta por la nieve, boca arriba e inmóvil. En un momento dado observamos que respondía a nuestras llamadas con movimientos leves. Intentamos descolgarnos por la ventana, pero corríamos el riesgo de caer sobre la mujer. Finalmente entramos forzando la puerta.

### **¿Cómo se encontraba la mujer?**

Estaba empapada, con los ojos abiertos, con la mirada perdida. No se movía. Estaba completamente inerte y parcialmente sepultada por la nieve. La trasladamos al interior con mucha dificultad porque el patio tenía unas dimensiones reducidas. La mujer tenía pulso, pero estaba helada. Le quitamos la ropa mojada y la cubrimos con nuestras chaquetas y mantas que encontramos en la casa, mientras esperábamos la llegada de los sanitarios.

En ningún momento llegó a articular palabra, ni a moverse. Permanecía con la mirada extrañada. Para facilitar el acceso a Samur-Protección civil, tuvimos que despejar la calle de nieve, y empujar la ambulancia.

### **¿Habéis tenido a posteriori alguna información de la mujer a la que socorristeis?**

Sí. Hemos tenido contacto con la hermana, que fue quien se hizo cargo de la vivienda al estar la puerta dañada y que se quedaron a dormir en la casa. Nos comentaron que a la semana ya estaba fuera de peligro y se encontraba bien.

# Operación Juliana

## **Un gran trabajo de equipo**

Nueve componentes de la Unidad Integral del Distrito de Tetuán han sido galardonados en el día del patrón de la Policía Municipal. El oficial Guillermo Izquierdo y los policías Juan Manuel de la Cruz y Francisco Rodríguez recibieron la Cruz al Mérito.

Seis de ellos han recibido la Medalla al Mérito Profesional por su intervención en la "Operación Juliana": el subinspector Alejandro Sanz y los policías: David Santillana, Gerardo Pérez, Juan Carlos Hidalgo, Miguel Matamala y David Hernández.



### **Subinspector Alejandro Sanz Ruiz**



La investigación de determinadas actividades delictivas que se producían en el distrito de Tetuán, y que estaban relacionados con el tráfico de sustancias estupefacientes, posesión ilícita de armas, agresiones, abusos sexuales a menores y pertenencia a bandas, dio lugar a una intervención conjunta con el Grupo de Policía Judicial de la Comisaría de Tetuán. ¿Cómo se llevó a cabo la operación?

La Operación Juliana se desarrolló en el distrito de Tetuán a raíz de una extensa investigación policial. Fue una operación en la que detuvimos a once individuos, la mayoría de ellos componentes de bandas latinas que presuntamente estaban ejerciendo la venta de drogas en dos domicilios. Varios individuos estaban buscados por agresión sexual a menores y otro por un homicidio cometido en un 'vuelco' de droga. Fue una intervención conjunta con la Comisaría General de Información de Policía Nacional del distrito y con varios grupos de Policía Judicial que estaban siguiendo a su vez a algunos de los autores implicados en los delitos mencionados.

Mi reflexión principal es que éste es un trabajo en equipo. Mi función principal es de coordinación, pero son ellos los que hacen el trabajo de investigación, seguimiento, etcétera. Tengo un gran equipo y el mérito es de todos ellos.

# Operación Filo

## Contra grupos criminales, organizados especializados en el robo con fuerza



### Subinspector Carlos Rodríguez

#### ¿Cuándo se inicia la investigación?

Varias informaciones vecinales que recibimos durante el patrullaje diario nos conducen a pensar que, en un barrio del distrito de Puente de Vallecas, existen grupos organizados que presumiblemente se dedican, por un lado, al robo con fuerza en las cosas, en especial, al robo de mercancía en camiones y, por otra parte, al robo de maquinaria de obra.

Empezamos a investigar las denuncias y llegamos a localizar e identificar a varios integrantes de un primer grupo. En un momento de la investigación, Guardia Civil nos informa que están realizando otra sobre alguno de los grupos y de los individuos identificados por nosotros. Se procede a intercambiar información y trabajar conjuntamente. Una vez que se logran esclarecer los hechos delictivos en los que están implicados, se procede a su detención. Pero no finalizamos aquí la operación.

Habíamos detectado que estaban implicados un total de tres grupos organizados, cuyos integrantes eran, presuntamente, autores de treinta y seis hechos delictivos, llevados a cabo en todo el territorio nacional, llegando a actuar incluso en una parte del territorio francés.

El tercer grupo se dedicaba, según primeras diligencias, al robo de maquinaria de obra. Tenía un modus operandi muy bien establecido: robaban la maquinaria, la dejaban en mitad del bosque, tirada, enfriándose, para descartar que tuviese algún tipo de baliza o localizador y, al cabo de los días, regresaban a por ella. Tomaban muchas medidas de seguridad. Llegamos a recuperar 16 máquinas por valor de dos millones de euros.

Se detuvo a veinte personas. En la investigación se llega a localizar a un presunto receptor de género perecedero robado, que lo ponía a la venta, introduciéndolo en el comercio legal. Este individuo también fue detenido, dado que ha quedado acreditado que era conocedor de la procedencia ilícita de los alimentos y del perjuicio que podía ocasionar a la salud de los consumidores. Quiero señalar que con la pandemia casi se nos viene abajo la intervención.

#### ¿Dejaron de actuar?

Al revés, se volvieron incluso más activos, pero cambiaron los hábitos, todas sus rutinas, los lugares de reunión y eso, unido a las dificultades que suponía el control de estado de alarma en el distrito, nos dificultó mucho el trabajo de investigación.

#### ¿Una reflexión sobre lo actuado?

La investigación fue ardua y larga. La implicación del equipo formado por los policías Lorena Ortiz, Francisco Manuel Loro e Iván Marian, fue total. Llega un momento en el que el horario ya no importa, es una vorágine telefónica de llamadas.

Lo mejor de todo, la colaboración con los compañeros y con otras fuerzas y cuerpos de seguridad, en especial, quiero destacar la colaboración tan estrecha que mantenemos con la Guardia Civil.

# Bacano y Colmena

El equipo formado por el oficial Oscar García Martínez y los policías Álvaro Gómez, Antonio García, Fernando Escamilla, Javier Irigaray y David Almedia, componentes todos ellos de la Unidad Integral del distrito de Carabanchel cuando se llevaron a cabo las operaciones "Bacano" y "Colmena".



### Oficial Oscar García Martínez

#### ¿Cómo se desarrolló la "Operación Bacano"?

La Operación Bacano se inicia a raíz de una denuncia anónima que se recibe en la Oficina de Atención al Ciudadano, en 2019. En ella se nos informaba de la existencia de un grupo que, con ánimo de lucro, se dedicaba a facilitar la entrada y permanencia en España de ciudadanos extranjeros no comunitarios.

El entramado de la organización se dedicaba, según se desprende de la investigación, a falsificar la documentación y regularizar su situación administrativa en la Seguridad Social, INEM, etcétera. Les tenían instruidos para no identificarse con la documentación falsa ante la policía cuando fuesen requeridos para ello. Cobraban a cada ciudadano entre 500 y 3000 euros.

La colaboración con la Brigada de Extranjería de Policía Nacional, con quien se realizó de forma conjunta, comprobando uno a uno a las personas que detectábamos, fue imprescindible. En una primera fase se detuvo a un total de diez personas. Era una organización muy jerarquizada, con ramas especializadas en distintos sectores que incluían el alquiler de viviendas, creación de empresas pantalla para el blanqueo de capitales, etcétera y que operaba en todo el territorio nacional. Llegaban a usar la documentación falsa que preparaban para realizar envíos de dinero usando sus datos y no levantar sospechas. Todo ello ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

Finalmente fueron un total de treinta y ocho personas detenidas, intervenimos ocho mil euros en metálico, documentación de clientes, teléfonos móviles, impresoras y ordenadores.

Se identificó a unas trescientas personas, en un periodo de tres meses, que pudieron haber utilizado este modus operandi. Sigue abierta la investigación administrativa por parte de los órganos correspondientes.

#### Háblemos de la Operación Colmena

En pleno estado de alarma, con el confinamiento decretado, comenzamos a recibir quejas de vecinos por ruidos y reyertas en vía pública, en horario nocturno, en el entorno de una antigua galería comercial que llevaba tiempo abandonada. Algo bastante extraño en ese momento en que la libertad de movimientos estaba totalmente restringida.

Cuando comenzamos a investigarlo nos quedamos sorprendidos de la trama que se había establecido allí: en un espacio cerrado, sin ventilación y con un único acceso que se realizaba desde el interior, habían sectorizado, con paneles de pladur, cubículos de unos cuatro metros cuadrados. Contaban con una instalación de agua y luz con escasas condiciones de seguridad y salubridad.

Acudían a las "colas del hambre" y, haciéndose pasar, según indagaciones, por una ONG, llevaban a familias vulnerables y personas que se encontraban en situación de necesidad a esos espacios, engañándoles y diciéndoles que iban a ser alojados en habitaciones y pisos sociales, pidiendo un precio como ayuda, que rondaba entre los 300 y los 400 euros. Para evitar ser detectados, cerraban la puerta de acceso con llave por las noches y no volvían a abrir la puerta para permitir la salida de la gente, hasta la mañana siguiente. Si no pagaban o se quejaban, les cortaban la luz y el agua; les tenían coaccionados y amenazados. Uno de los afectados nos informó que a él le habían cambiado de lugar, trayéndole de otro almacén situado en el distrito de Vallecas.

Para esta operación también contamos con la colaboración de la Brigada de Extranjería de Policía Nacional. Así fue como cerramos el círculo y desmantelamos la organización con seis personas detenidas, rescatando de esas condiciones de insalubridad e inseguridad a sesenta y una personas en los dos distritos. Tuvimos que coordinarnos con Samur-Social, SAMUR Protección Civil, asociaciones y ONGs, etcétera, para que, el día que se llevaron a cabo las detenciones y la entrada en las galerías, tuviésemos resuelto el alojamiento de todas ellas. Algunos tuvieron que ser asistidos por los facultativos, incluida una mujer embarazada, en avanzado estado de gestación, que fue trasladada al hospital.

#### Reflexión final

Estas dos operaciones han supuesto una entrega y una implicación enorme. La Unidad Integral del Distrito de Carabanchel tiene una gran carga de trabajo. Teníamos que seguir sacando el servicio diario y dando respuesta a los expedientes OAC, seguimientos VioGen, y servicio de Agentes Tutores. Supone entrega de tiempo libre, disponibilidad en los tres turnos de servicio y una gran implicación personal. Orgulloso del equipo y del trabajo realizado, de la profesionalidad de los compañeros que han colaborado y, por supuesto, de los jefes, sin cuya implicación y respaldo no hubiera sido posible realizarlo.

# José María Melgosa

**Componente del Grupo de Propiedad Intelectual e Industrial, en la Unidad de Coordinación Judicial, es policía municipal de Madrid desde el año 1992. Recibe la Cruz al Mérito por su trayectoria profesional.**



*Su figura está ligada a la investigación de los delitos contra la propiedad industrial e intelectual en la Policía Municipal de Madrid*

Llevo trabajando en la investigación de este tipo de delitos desde el año 1998 aproximadamente, de forma ininterrumpida. La primera gran operación que llevamos a cabo en materia de propiedad intelectual, la realizamos estando destinados en el distrito Centro, en la Unidad de Seguridad 1, en la que se interviniéron las primeras grabadoras de CD's y DVD's, que conocemos en el argot policial como 'tostadoras'; un total de 8 torres de grabación con 92 grabadoras, 20.000 DVDs vírgenes y 3.000 grabados.

Cuando se empezaron a llevar a cabo estas investigaciones, recuerdo que nos miraban con extrañeza hasta los propios compañeros, ya que, no se disponía de mucha información sobre estos delitos, ni de protocolos de intervención. Faltaba información básica para diferenciar entre los productos originales y los falsificados. Mi compañero Moisés Leo y yo fuimos abriendo camino, poco a poco, contactando con marcas y sus representantes legales, creando bases de datos, recabando productos originales para la confección de informes periciales, etcétera.

Después de cuatro años nos incorporaron a una sección que se estaba gestando y que, con el paso del tiempo, se consolidó como la Unidad de Policía Judicial, con sede en los Juzgados de Plaza de Castilla. Como curiosidad recuerdo que, cuando comenzamos en esta Unidad, teníamos a nuestra disposición un pequeño cuarto en la planta baja de los juzgados, con una máquina de escribir antigua, que había cedido un medio de comunicación y tres mesas pequeñas.

Fue una apuesta de la Jefatura del Cuerpo que nos llevó a ser un referente nacional en la materia. De hecho, la Unidad y en

particular el Grupo de propiedad industrial e intelectual ha recibido galardones y reconocimientos externos, como los otorgados, a nivel de grupo, en los años 2014, 2016 y 2018 a la mejor intervención nacional en materia de propiedad industrial y, a nivel personal, el recibido en el año 2016, junto a mi compañero Moisés Leo, por la protección a los derechos de propiedad intelectual.

*¿Cuáles fueron las primeras intervenciones en las que participaste como miembro de la Unidad de Coordinación Judicial?*

En materia de propiedad intelectual, la primera intervención que se llevó a cabo en el año 2003, fue la denominada "operación Camelot". En ella se interviniéron 8 torres duplicadoras de CD y DVD con un total de 86 equipos de grabación, 12.400 CDs y 16.127 DVDs; además de 83.520 carátulas y 83.520 estuches.



En materia de propiedad industrial, destacaría la "operación ABA" en la que se interviniéron un total de 24.769 artículos presuntamente falsificados.



Como ejemplo de intervención conjunta llevada a cabo con Policía Nacional, destacaría la realizada con ocasión de la final de la Champions League, celebrada en Madrid en el 2018. En esta ocasión se llegó a entrar en la fábrica que confeccionaba las bufandas conmemorativas del partido, ubicada en Portugal, gracias a la coordinación de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales (UDEF) de CNP y la Policía Nacional Portuguesa.

*Es un delito muchas veces difícil de identificar*

La verdad es que sí, porque se dan muchos condicionantes. Hay que distinguir entre falsificación del producto, falsificación de signo distintivo, de modelo industrial, de reproducción ilícita, de imitación, etcétera. Es habitual que las marcas cambien sus códigos y sus etiquetas exteriores e interiores y no lo comuniquen a las fuerzas y cuerpos de seguridad de forma inmediata. Para nosotros, la idea principal es, que cualquier policía que necesite colaboración e información, tenga el apoyo del grupo de propiedad industrial e intelectual.

Cuando hablamos de delitos contra la propiedad industrial e intelectual no nos referimos solamente a prendas de ropa, que parece lo más llamativo, hablamos de artículos de joyería, falsificación de máquinas de diagnóstico para vehículos, preservativos, champú, medicamentos, dentífricos; hasta jamones de Jabugo y limones, todos estos tipos de productos los hemos detectado en el mercado de forma fraudulenta y se han realizado intervenciones y/o informes periciales.

*Son investigaciones que suelen implicar una gran inversión de tiempo y coordinación de medios humanos.*

Efectivamente este tipo de investigaciones, cuando se realizan en el interior de los domicilios o los llevan a cabo grupos organizados, requieren una gran cantidad de tiempo y recursos, tanto humanos como técnicos. Es importante señalar la importancia de realizar las gestiones oportunas y obligatorias para que las investigaciones no se crucen con las que realizan otras fuerzas y cuerpos de seguridad, y evitar entorpecer operativos en marcha.

*También ha sido profesor formando a alumnos y distintos colectivos en materia de propiedad industrial e intelectual.*

Como docente, he formado parte del claustro de profesores especializados en materia de propiedad industrial en el Centro Integral de Formación en Seguridad y Emergencias (CIFSE) y en la Academia Regional de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Madrid (IFISE).

Fuera de nuestra comunidad, he impartido cursos en la Diputación de la Comunidad Valenciana y Comunidad de Castilla la Mancha.

Organizado por la Consejería de Presidencia Justicia e Interior, he realizado formación a peritos judiciales de los Juzgados de Instrucción, Juzgados de lo Penal y Audiencia Provincial, de Madrid sobre Propiedad Industrial e Intelectual, entre los años 2009 a 2016.

También he impartido cursos de formación especializada en la realización de informes periciales, en la UNED y en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Como Profesor en el Instituto Madrileño de Administraciones Públicas (IMAP), he impartido cursos a peritos de los Juzgados de Instrucción, Juzgados de lo Penal y Audiencia Provincial de Madrid, sobre realización de informes periciales sobre propiedad intelectual, identificación de soportes videográficos y fonográficos.

*Nos han informado que está pensando en la jubilación*

Bueno, todo llega en la vida. Estoy valorando una jubilación anticipada, dejando a las nuevas generaciones tomar las riendas en la persecución de este delito, que ha sido tan importante en mi actividad profesional.

No quiero dejar de mencionar a los mandos que nos ofrecieron todo su apoyo y confianza cuando empezamos a trabajar en la sección: al entonces suboficial Pablo Enrique Rodríguez Pérez (Director General Policía Municipal) y al entonces Oficial José Luis Morcillo (Comisario); así como a la subinspectora Inmaculada Fernández Murillo; al subinspector Carlos Villar y a todos los policías que estuvieron con nosotros, en primer lugar, a mi más que compañero, amigo, Moisés Leo Fernández. Empezamos juntos como policías en prácticas, allá por el año 1992 y con él comencé en este mundo de la propiedad industrial e intelectual. Él sabe lo difícil que resultó trabajar en muchos momentos y las horas y esfuerzo que invertimos; sin estar unidos, como siempre, no habríamos salido adelante.



*A todos, gracias de corazón.*



# Al compañero nunca se le abandona

**José Rico Aja, oficial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, ingresó en la categoría de policía en el año 1992, en la promoción XXXV. Tras recibir la Cruz al Mérito Profesional de manos del Alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, en el mismo año en que se ha visto obligado a dejar el servicio activo en las calles de Madrid, ha querido compartir con nosotros sus reflexiones.**

## Mis inicios

El 15 de septiembre de 1983, me vi con 17 años y una maletilla que me compró mi madre, delante de un arco en el que podía leerse: "Academia Militar de la Guardia Civil. El honor es mi principal divisa. Todo por la patria". Todavía no había cumplido 18 años y ya tenía la pistola en la cintura.

Al finalizar la Academia, fui destinado durante un año a la cárcel de Carabanchel; de ahí me trasladaron al País Vasco, al Núcleo de Reserva de Vitoria. Fue mi destino durante dos años, antes de regresar a Madrid, para formar parte del Grupo de Reserva y Seguridad (GRS). Tuve el honor de ser uno de los primeros agentes de esa Unidad.

## Salir de la línea de formación

Esta vida es caprichosa. Si te caes siete veces, te tienes que levantar ocho. Tengo un equipo a mi alrededor fantástico, han traspasado la delgada línea que separa a los amigos de la familia. Para mí son mi familia. Me han ayudado a crecer como mando y como persona. Estoy seguro que aunque me siga cayendo, siempre voy a tener un brazo en el que apoyarme.



Cuando me informaron que dejaba de prestar servicio como policía y pasaba a la situación de jubilación, me vine abajo. En una de mis revisiones la doctora me comentó que me veía un poco triste. Lo estaba sí. Para mí fue como si me hubieran quitado un sueño que me había costado mucho, muchísimo, conseguir. Estaba en el mejor momento de mi carrera profesional. Ya he dicho antes que contaba con un equipo increíble. Yo solo tenía que mirar para atrás al bajar del vehículo, para comprobar que estaban todos. Después no necesitaba ver más. Confianza ciega en todos ellos y en su trabajo. Además estaba dando formación a los nuevos alumnos, con mucha ilusión.

La doctora me dijo, "mira José, con casi cuarenta años de servicio que llevas, permíteme decírtelo que es un derecho que te has ganado". Y tenía razón. Toca aprender a vivir de otra manera, disfrutar de los pequeños momentos que antes se perdían y que ahora valoro muchísimo. Tomar un café con un amigo, estar con mi mujer, jugar con mis hijos, disfrutar de la compañía de mis padres.

A mí me ha tocado sacar a un policía de la línea de formación porque veía que no se encontraba en condiciones y ahora soy yo quien se ha tenido que salir. En mi situación no puedo seguir trabajando en una unidad de primera intervención como es la Unidad Central de Seguridad. El primer consecuente con mi enfermedad soy yo. Mi legado está ahí.

## Ejemplo de escudo

Si pudiera dar clases de intervención policial otra vez, pondría a mi mujer, Ana Belén, como ejemplo de escudo. Durante muchos años lo fue literalmente en la Unidad Central de Seguridad (UCS-2), pero ahora es mi escudo en la vida. Me ha parado muchas piedras y me las sigue parando a día de hoy. Yo llevo el "bicho", pero ella lleva la mochila llena de esas piedras. Paso al frente, como yo digo a mi gente.

## La palabra de la reina

Fue un momento muy emotivo. Es una mujer muy cercana. Habló con los niños mencionando que debían sentirse muy orgullosos de su padre. Se interesó por mi enfermedad, por la evolución de la misma y por mi estado de ánimo. Como le dije a su majestad, gracias a Dios, tengo muchos espartanos a mi alrededor

## Fuerza y honor

En San Juan me dieron una medalla que es un homenaje a mi carrera profesional. Una medalla que voy a poner con todas las otras, en mi pequeño museo, pero la mejor medalla la llevo troquelada en el corazón. Estoy muy contento del trabajo que he realizado en estos años, de mi carrera profesional, de los amigos que he hecho en este Cuerpo y las experiencias que he vivido con ellos, con mi gente. En catorce años en la UCS ha habido tiempo para todo, para pasar miedo, para reír, para llorar. Mi lema, al compañero nunca se le abandona.

Mi primera medalla se me otorgó por salvar, junto a mis compañeros, a una persona que se encontraba en el viaducto. En aquel momento no se le entregó la medalla a todos los que participaron. Los que saltamos al otro lado del panel, no hubiéramos podido hacerlo sin la colaboración de los compañeros que nos ayudaron a saltar y nos sujetaron para evitar un desenlace trágico.

En otra ocasión, nos fue otorgada por rescatar a un individuo que se encontraba muy exaltado, con una actitud agresiva y hostil hacia nosotros. Durante la intervención nos arrojó todo tipo de objetos y nos agredió con un cuchillo, llegando a impactar hasta en cinco ocasiones en el escudo protector. En un momento dado saltó por la ventana y conseguimos agarrarle de los tobillos.

## Mi museo

Tengo una habitación que es mi pequeño museo, donde tengo recogidos casi 40 años de carrera profesional. Están mis medallas y cruces al mérito profesional, cruces, estatuillas y menciones; la Cruz de San Juan, la Cruz al Mérito a la Lucha Antiterrorista, la Medalla al Centenario de la Virgen del Pilar de la Guardia Civil; un cuadro que me regaló el capitán del GRS 1 de Madrid, y que guarda mi primera boina del GRS; mi número policial, escudos y emblemas de las unidades por las que he pasado, el blasón de la UCS, junto a fotografías, recuerdos y todos los escritos que me han regalado mis compañeros de profesión.

¿Qué puedo decir? Contento y orgulloso. Muy orgulloso.



**Paso ganado, paso consolidado**

# Siempre a nuestro lado

## Agradecimiento a los Auxiliares de Policía



Delicias Díaz Merchán

En el acto celebrado en el Parque del Retiro, junto a los agentes que han recibido las menciones especiales por sus méritos profesionales, se ha hecho entrega de dos diplomas en reconocimiento a su labor, a los auxiliares de policía Ana Isabel Barbado Garzón y José Manuel Alonso Cañete.



***En nombre de todos los agentes que formamos parte del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid queremos hacer llegar nuestro más sincero agradecimiento a todos los auxiliares de policía por la labor que prestan cada día a nuestro lado. Es un trabajo el vuestro muchas veces invisible pero para nosotros muy necesario.***

***Muchas gracias por formar parte de esta familia policial***



# Recuerdo a los agentes fallecidos

**Los estandartes del Cuerpo, junto con los de la Guardia Real, Guardia Civil y Policía Nacional, portados por agentes femeninas, rindieron homenaje a quienes ya nos faltan en el Cuerpo de la Policía Municipal. Los acordes de la “Muerte no es el final”, y las salvas de Honor de la Guardia Real, rubricaron este sentido recuerdo**



**La solemnidad y el silencio fue especialmente emocionante, cuando el alcalde y el jefe de la Policía Municipal rindieron homenaje a los componentes fallecidos desde la celebración del Patrón del pasado año hasta esta nueva conmemoración. Entregaron a los pies de un monolito, en su recuerdo, una Corona de Laurel.**



# Palabras de las autoridades



## PRINCIPALES PALABRAS *Alcalde de Madrid*

"Hace 50 años Madrid se convertía en una ciudad pionera por acometer una hazaña que entonces era extraordinaria en España"

"En 1971 las mujeres accedían por primera vez a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, precisamente aquí en Madrid. De hecho si Madrid está a la vanguardia europea de la seguridad no es casualidad y nuestras 691 agentes que forman parte del Cuerpo de Policía Municipal en estos momentos son parte imprescindible para entender ese excelente trabajo que se ha realizado"

"El compromiso de la Corona con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad ha sido el aliento que tantas veces han necesitado en momentos de zozobra tan duros como los que hemos vivido en este último año"

"Pero a pesar de que estos meses hayan sido extremadamente duros, los premiados del día de hoy demuestran que es precisamente en las adversidades donde se forjan los verdaderos líderes"

"Este año el reconocimiento es al esfuerzo, a la capacidad de superación y a la esperanza que siempre habéis sabido transmitirnos aún cuando la habíamos perdido"

"Todos los españoles estamos tremadamente orgullosos de la labor que hacéis y todos los madrileños sabemos que sin nuestra policía, Madrid dejaría de ser una ciudad en la que, en 1971, se demostró que cualquier sueño es posible"

***"¡Viva nuestra policía, viva Madrid y viva España!"***



## PRINCIPALES PALABRAS *Comisario general, jefe de la Policía Municipal*

"Quiero en primer lugar agradecer a S.M. la Reina que haya aceptado la presidencia de este Acto Solemne por el Patrón del Cuerpo. Una festividad para el Cuerpo que es este año, aún más importante al celebrar el quincuagésimo aniversario de la incorporación de la mujer en este colectivo"

"Nos une con la Corona lazos de cercanía. No sólo por razones de servicio. S.M. el Rey, siendo Príncipe de Asturias, nos acompañó en 2013 cuando este colectivo cumplió sus 175 años de historia, y antes, en 1981, aceptó el nombramiento de comisario honorífico del Cuerpo y recibió su nombramiento en el Acto Solemne de ese año"

"En un año tan duro como el pasado es imprescindible acordarse de quienes nos han dejado en esta terrible pandemia que padecemos"

"Es igualmente justo remarcar la solidaridad, iniciativa y generosidad de los ciudadanos y el coraje y la disciplina de los agentes de la Policía Municipal para hacer frente, juntos, a este desafío"

"Quiero agradecer a este Equipo de Gobierno y, en particular, a la delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, el impulso que ha dado a las promociones de ingreso y ascenso de los miembros del Cuerpo, cuya plantilla estaba en situación deficitaria por jubilaciones, falta de convocatorias de oposición y una tasa de reposición que no se acomoda a las necesidades de Madrid"

"Mis palabras de homenaje a la primera promoción de mujeres de la Policía Municipal, que supuso una decisión personal tan importante para ellas, como para la sociedad de aquellos años"

"Mi orgullo también hacia los componentes condecorados y todas aquellas autoridades e instituciones que, portan nuestras distinciones, por su estrecha colaboración con este Cuerpo en interés de la capital"

***"Majestad quiero transmitirle nuestra permanente voluntad y compromiso con el servicio a la ciudadanía, Madrid y la Corona"***



# Desfile de las unidades

**La comisaria Ema Teresa Pereda López, jefa de la Parada, solicitó permiso a Doña Letizia para iniciar el desfile de la formación.**



**Por tribuna pasaron agentes de la Unidad de Central de Seguridad, la Banda de música del Cuerpo, una Sección de policías de Gala de la Unidad de la Ronda de la Alcaldía, la unidad de mandos tras la que pasa la jefa de la formación, la comisaria Pereda López, junto al guión del Cuerpo portado por agentes de Gala.**



# Desfile de las unidades



# Desfile de las unidades





# Vehículos híbridos y eléctricos

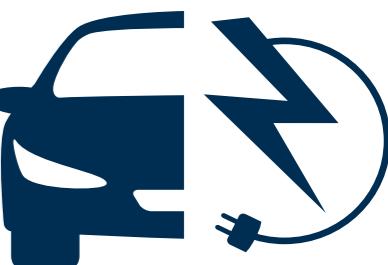
*Pudo ser vista después, una muestra de los medios móviles de reciente adquisición con tecnología eléctrica o híbrida, al mando de la intendente Isabel Paniagua.*



**Destacamos las motocicletas BMW RT 1200 y las Suzuki DL 1000 de la Unidad Especial de Tráfico, y las Zero FX6.5 eléctricas y Piaggio MP3 con las mejores prestaciones para el patrullaje en los distritos.**



# Vehículos híbridos y eléctricos



En cuanto a la flota de vehículos de cuatro ruedas, pasaron por tribuna patrullas eléctricos ZOE para prestar servicio en los distritos, vehículos Mitsubishi Outlander, dotados con desfibriladores; furgones Ford Transit Custom con la nueva imagen corporativa de la Unidad Central de Seguridad; Toyota Auris con dotación OCR que permite identificar vehículos robados o que presentan interés policial. Los Pickup de la Sección de Apoyo Aéreo portaban las aeronaves no tripuladas (drones) de la Sección de Medios Aéreos. Exhibieron un dron con tecnología apropiada para la difícil tarea de reconocimiento de áreas confinadas o espacios interiores, otro para la vigilancia en exteriores con dos horas de autonomía y dispositivos de reconocimiento facial, de matrículas, aforo o planimetría para la reconstrucción en caso de accidentes o catástrofes; y el llamado dron cautivo con autonomía de ocho horas de vuelo.



# Desfile de las unidades



# Foto de familia S.M. la Reina

**Finalizado el Acto Solemne, la Reina, Doña Letizia, junto a mandos y agentes femeninas de todos los Cuerpos participantes en el Día Grande de la Policía Municipal de Madrid posaron para inmortalizar en una foto de familia la jornada de San Juan 2021, dedicada, en su quincuagésimo aniversario, a la primera promoción de agentes madrileñas.**



# Te hago luz

## Misa Solemne en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena



A la Santa Misa celebrada en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena, en honor al patrón del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, San Juan Bautista, oficiada por el Cardenal Arzobispo de Madrid, Carlos Osoro Sierra, asistió una representación de mandos de la escala técnica, ejecutiva y básica, encabezada por el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez Pérez y el comisario general Teodoro Pérez.

En un acto muy emotivo, el cardenal tuvo palabras de agradecimiento a los agentes que desempeñan su labor diaria al servicio de los vecinos de la ciudad de Madrid, realzando su esfuerzo y recordando su trabajo en estos tiempos difíciles de pandemia, en lo que tantos ciudadanos han necesitado su ayuda.

Durante la plegaria se recordó especialmente a los agentes fallecidos entre junio de 2020 y junio de 2021: inspector Carlos Rodríguez García, policías Susana Sanz Morales, José Luis Ramos Horcajuelo, Jesús de la Fuente Hidalgo, Andrés Sedano Iglesias y Daniel Linares Sáez y se rogó "por los miembros del Cuerpo de Policía Municipal para que en su incansable labor diaria obren siempre desde el compromiso solidario de atención a los que los necesiten".

Delicias Díaz Merchán



**Paz, concordia, libertad, verdad.**

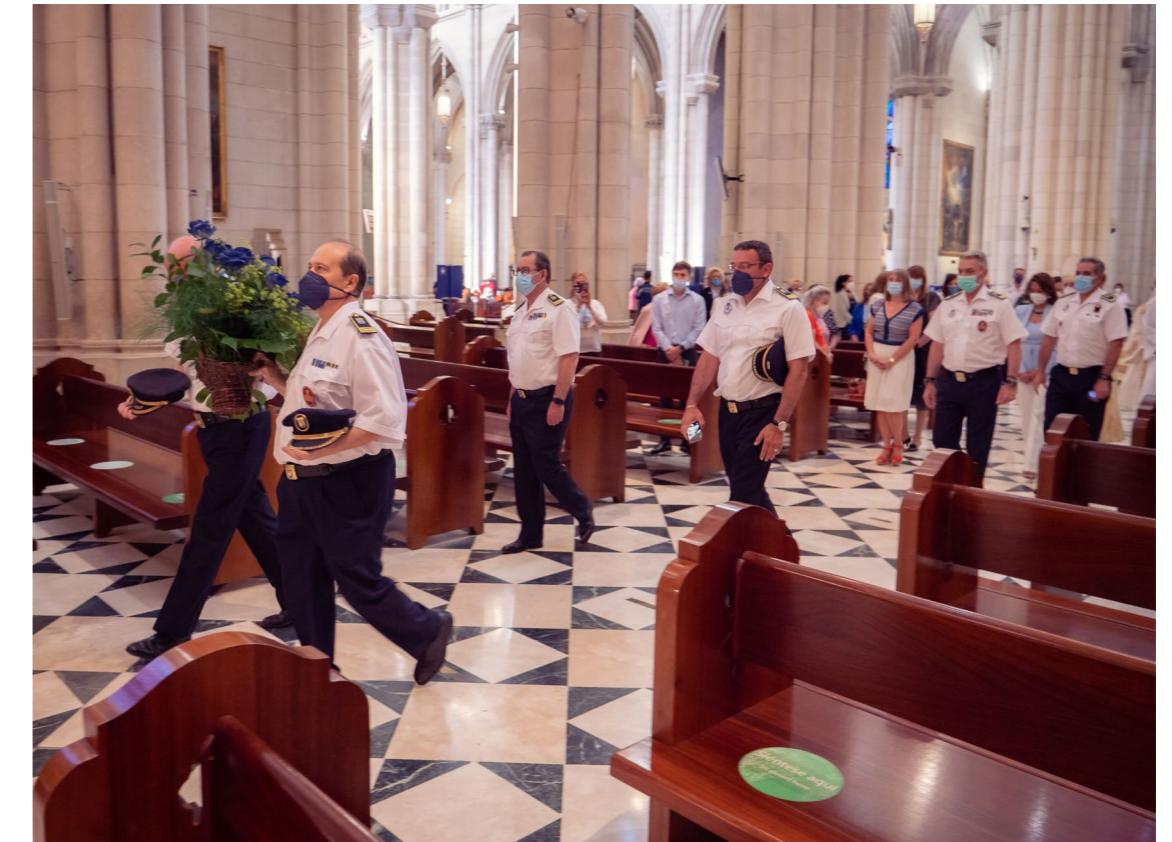
*"Es un día especial para el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, muy especial para vosotros y vuestras familias. Día en el que celebramos la natividad de vuestro patrón, San Juan Bautista. Por otra parte, en este día, estamos celebrando también el cincuenta aniversario de la incorporación de la mujer al cuerpo de policía y damos gracias por ello.*

*Querido Cuerpo de Policía Municipal, muy distinta sería la ciudad de Madrid sin vosotros. Muy diferente. Recordamos las palabras de Isaías: "Es poco que seas mi siervo. Te hago luz". De alguna manera esa luz, que significa convivencia, que significa servirnos los unos a los otros, que significa estar al lado de quienes viven la dificultad. Esa luz, sois vosotros, es el Cuerpo de Policía Municipal. Vuestra presencia hace posible que el orden, el comportamiento nuestro, se mantenga en la luz. Damos gracias a Dios por vuestra existencia, por vuestro trabajo y por vuestro esfuerzo.*

*El mensaje de Dios, de paz, de concordia, de libertad, de verdad, lo lleváis a cabo con vuestro comportamiento. Pertenece a vuestra profesión.*

*En esta pandemia hemos aprendido que de la cultura del bienestar, que vamos buscando todos, tenemos que pasar a la cultura de la ayuda al otro. A la cultura del cuidado".*

**Cardenal Arzobispo de Madrid, Carlos Osoro Sierra**



La Policía Municipal de Madrid es "Esclava de honor de la Real Esclavitud de Santa María La Real de La Almudena", congregación más antigua de Madrid que data del año 1640. Los guiones de la Policía Municipal permanecen a los pies de la virgen el día 8 de septiembre, cuando tiene lugar la celebración de la misa principal de la congregación.

# 50 Aniversario Prensa



Redacción revista POLICIA MUNICIPAL DE MADRID

**Yolanda Rodríguez**, directora de comunicación del Ministerio de Defensa.

Doctora en Ciencias de la Información, fue adjunta al asesor de imagen del Consejo General del Poder Judicial durante ocho años y profesora del máster en Comunicación Política y Empresarial de la Universidad Camilo José Cela. Antes formó parte del claustro de profesores de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

**Silvia Intxaurrendo**, licenciada en periodismo por la Universidad de Navarra y en Filología árabe por la Autónoma de Madrid.

Máster en estudios árabes e islámicos contemporáneos y especializada en información internacional. Su carrera se inició junto al periodista Iñaki Gabilondo en el programa de la cadena ser "Hoy por hoy". Presenta el telenoticia de fin de semana de Telemadrid.

**Ketty Garat**, periodista, licenciada en la Universidad Rey Juan Carlos y cronista parlamentaria.

Responsable para el medio Libertad Digital de la actividad informativa relacionada con el Consejo de Ministros. Participa en las tertulias de programas de referencia, en los que se analiza la actualidad y política. Autora del libro "Bajo las alfombras del Congreso. Cómo son los políticos cuando nadie los ve".

## La comunicación y las redes potencian la presencia de la mujer en los Cuerpos de Policía y Fuerzas Armadas

En la jornada sobre comunicación y prensa se analizaron las constantes de la información en un momento en el que las redes tienen un papel extraordinario, ya que han revolucionado las inercias del trabajo tradicional de contacto con la opinión pública.

También están sirviendo para amplificar la presencia de la mujer en los Cuerpos Policiales y Fuerzas Armadas cuando ponen el foco en intervenciones y misiones en las que están presentes.

Pablo Enrique Rodríguez, director general de la Policía Municipal, abrió la jornada con palabras de agradecimiento y recuerdo a aquellas pioneras que "en el año 71, junto a las compañeras de Córdoba, empezaron a prestar servicio en la capital". Añadió que "la presencia de la mujer y su avance en las filas del Cuerpo ha sido un ejemplo también de la propia evolución de la sociedad y fueron sin duda un ejemplo en el que fijarse para empezar a romper estereotipos".

### 15.600 mujeres en el ejercito

La directora de Comunicación del Ministerio de Defensa, Yolanda Rodríguez Vidales, que abrió el turno de las ponentes, fijó el tiempo de andadura de la mujer en las Fuerzas Armadas 20 años después de las agentes madrileñas, pero reconoció que "están empezando a hacer historia". Las primeras mujeres se incorporaron al ejército hace 31 años, ya son 15.600, cerca del trece por ciento del total. En cuanto a la labor de comunicación, dejó claro que "es absolutamente esencial explicar a la opinión pública las actuaciones de las Fuerzas Armadas tanto dentro como fuera de nuestras fronteras." Las características más importantes de esa labor de información, puntuó, son la veracidad y oportunidad con afán de construir cultura de Defensa sobre sus tres pilares básicos: la paz, la libertad y la seguridad. Explicó los pros y contras de la incorporación de las nuevas tecnologías en la comunicación institucional. Con el fenómeno de las redes y la forma tan vertiginosa en la que se mueven datos e informaciones, los departamentos de comunicación tienen que hacer un esfuerzo para trasladar la información correcta, evitar en todo caso precipitaciones y desvirtuar bulos que desacreditan a la institución. Sin embargo, reconoció, que la pandemia con la operación "Balmis" o la recientemente practicada en la crisis de Ceuta, han posibilitado que las cámaras y las redes se fijaran más en la labor de los miembros del ejército, acercándolas más al espectador y al público en general. Incidió en que "en muchas de esas imágenes se han podido ver a mujeres con los distintos uniformes del ejército y, en efecto, aunque las cifras son aún escasas, están desplegadas en los diferentes servicios y misiones." Esas imágenes, añadió, pueden constituir un elemento sugestivo para otras jóvenes que

quieran emular a estas profesionales. Citó a la general de brigada ingeniero, Patricia Ortega García, como referente al que seguirán otros mandos mujeres.

### Conjugar la comunicación en redes con la tradicional

Yolanda Rodríguez resumió su intervención señalando que el Ejército trabaja con las redes sociales y ha adaptado el mensaje a estos canales, pero sin olvidar que los contenidos son institucionales. En esta tarea dijo que el buen periodismo hace más falta que nunca. "Los periodistas son imprescindibles pero también temibles, llegado el caso. La comunicación institucional tiene las mejores opciones cuando el periodismo es serio, responsable y contrasta fuentes". Cifró los seguidores de la cuenta de twitter en 420.000, y añadió que contaban con otras 30 cuentas más que, en caso de ser preciso, multiplicarían el número de impactos al millón y medio. Pese a ello, hizo alusión a la necesidad de recurrir a medios tradicionales de comunicación que contribuyan a mejorar estos procesos, como revistas, notas de prensa, etcétera.

En su ponencia la directora de comunicación dejó espacio para la autocritica y señaló que "era preciso informar más y mejor. Hay que aprovechar oportunidades de comunicación y contacto con otras organizaciones e instituciones que hagan más comprensible las estructuras de las Fuerzas Armadas y su actividad. Incluidos los propios medios de comunicación que recientemente han podido realizar un curso con nosotros para tener una idea más concreta y real de la operativa militar".

### Equilibrio entre el derecho a informar y la privacidad

La siguiente ponente, Silvia Intxaurrendo, presentadora del telenoticias de fin de semana de Telemadrid, inició su charla afirmando que aunque la relación de las fuerzas y cuerpos de seguridad con la prensa es compleja, es absolutamente necesaria. Además, añadió, en los últimos tiempos ha habido un acercamiento mayor al ciudadano por parte de los cuerpos de seguridad y han sabido aprovechar la utilización de las redes sociales a través de las que se llega a un público incalculable y de interés para estos colectivos. "El afán de estas instituciones por mejorar sus sistemas de comunicación y el contacto con periodistas expertos ha mejorado mucho la relación entre unos y otros porque nos conocemos mejor. En este tipo de comunicación, es importante mantener el necesario equilibrio entre el derecho a la información y la privacidad". Las comunicaciones oficiales han dado un paso importante hacia la humanización de las actuaciones de los profesionales de la seguridad, de forma que la pandemia o el fenómeno Filomena nos han permitido verlo claramente. En nuestros telenoticias incluimos a portavoces de todos los cuerpos para que nos contaran el día a día de una pandemia que daba noticias constantes, entre ellas una normativa cambiante según la situación epidémica.

### Visualizado el papel de la mujer en la Policía Municipal

Por parte de la Policía Municipal, el comisario José Luis Morcillo ha realizado un trabajo extraordinario al informar puntualmente y con certeza de todo aquello que les preocupaba a nuestros espectadores y que tras su intervención les quedaba claro. Concluyó su intervención asegurando que este tipo de contactos periódicos y tan puntuales con la necesidad de información de los madrileños ha marcado historia. También dejó ver al auditorio que a lo largo de estos contactos con la policía Municipal se ha hecho visible la presencia de mujeres en el Cuerpo y en servicios punteros como pilotando drones y dando escolta como motorista a una ambulancia que portaba un corazón para ser trasplantado. Este servicio conjunto de dos instituciones, prensa y policía, dijo Silvia Intxaurrendo tiene un claro beneficiario, la sociedad.

## **Las redes, fuente de desinformación**

Ketty Garat, cerró el turno de intervenciones y agradeció haber sido elegida para formar parte del elenco de mujeres de la jornada conmemorativa. La periodista añadió que "no solo es gratificante formar parte de la mesa, sino que es una obligación dar las gracias a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad por su trabajo durante esta pandemia. Gracias por el servicio frente a la COVID19 y gracias a las mujeres". Explicó también las claves del periodismo, en este caso, el de carácter parlamentario. Señaló, como el resto de las ponentes, cómo la súbita irrupción de las nuevas tecnologías de la comunicación había obligado a adaptar los mensajes y acelerar los procesos de información y comunicación. "Los vertiginosos fenómenos de la comunicación a través de las redes sociales nos obligan aún más a hacer un esfuerzo por contrastar la noticia y acudir a las fuentes." El propio concepto del tiempo, añadió, ha cambiado. Ahora vivimos para el último minuto, el minuto 59" que exige una constante retroalimentación informativa. La fugacidad de los temas es otro problema añadido, según la periodista, que resta calidad a las informaciones. "Twitter, de hecho, es un canal que sirve más para desinformar que para lo contrario, a excepción de algunas cuentas personales e institucionales. El concepto de periodismo ciudadano no debe confundirse con el periodismo profesional, como no debe confundirnos el cirujano ciudadano o el piloto ciudadano de un avión en el que uno vaya a depositar su confianza".

## **La verdad y las fuentes**

"El periodismo es otra cosa. En todo caso, ha de ofrecer seriedad, credibilidad, seguridad y garantías". En la misma línea que la directora de comunicación de Defensa, insistió en que es preciso acudir a "buenas fuentes". A estas dificultades se refirió desde un trabajo, como el periodismo parlamentario, "en el que los matices son muy importantes; está más abonado para las críticas, quejas, criterios, y donde se producen fenómenos de sectarismo"; este último, matizó "tanto en política, como el periodismo, como en los departamentos que median entre ellos". Por eso, concluye Ketty Garat, que "a quienes hemos de informar de lo que acontece en el Parlamento nos ha de importar, sobre todo, la verdad y estar pendiente de todas aquellas fuentes que sea preciso contactar para obtenerla".

## **Recuerdo a la fallecida agente Carmen Muñoz García**

El director, Pablo Enrique Rodríguez Pérez, concluyó el acto de la misma manera en la que lo inició, recordando a las primeras mujeres policías municipales de Madrid y, en especial, a la compañera veterana Carmen Muñoz García de 62 años que murió víctima de un atentado al recibir un disparo en un atraco a una sucursal de Correos. Agradeció su dedicación y servicio hasta el último día "representativo del valor, honestidad y sacrificio con el que trabajan el resto de sus compañeras".



**50 de la mujer  
en la POLICÍA**





# 50 Aniversario Prensa



# Ema Teresa Pereda López

**Licenciada en Derecho y Criminóloga.  
Comisaria Jefa de la Comisaría de Área 3**

En este año, en el que se celebra el 50 Aniversario de la incorporación de la mujer en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, se me ha concedido el honor de ser el mando responsable de la Parada y Desfile de los actos del Patrón San Juan Bautista, además contaremos con la presencia de su S.M. la Reina Doña Letizia presidiendo los mismos.



Tras 27 años de carrera profesional, esta responsabilidad supone un incentivo y un reto que abordo con ilusión y entrega y para el que, como es habitual, contaré con la colaboración de un elevado número de compañeras y compañeros de todas las categorías profesionales, e incluso, nuestros futuros policías actualmente alumnos del IFISE. Como puesta en valor de la presencia de la mujer en este 50 aniversario de su incorporación en el Cuerpo, el número de participantes femeninas es especialmente relevante.

Participé en San Juan por vez primera en junio de 1995, habiéndome incorporado como funcionaria de carrera de la Promoción 36. Era el fin de un proceso selectivo, que se inició 3 años antes, cuando yo me encontraba cursando 4º curso de la licenciatura de Derecho en la Complutense. No contaba con ninguna referencia de lo que suponía ser policía municipal, pero decidí presentarme. Supuso un gran esfuerzo simultanear mis estudios con el entrenamiento físico y el resto de las pruebas, pero dio sus frutos. Ingresé en la Academia Regional de la Comunidad de Madrid en septiembre de 1994 como alumna en prácticas. Al vez inicié los estudios en Criminología, también en la Facultad de Derecho de la Complutense.



Es importante tener presente que nuestra profesión es una buena alternativa laboral para los y las jóvenes con formación universitaria, ya que permite el desarrollo de una carrera profesional en la que, si pones empeño, tendrás oportunidades para el ascenso.

Los años pasaron muy rápido prestando servicio en diversas Unidades del Cuerpo y, de nuevo, mi espíritu inquieto me llevó a un nuevo proceso selectivo, en este caso, a la categoría de intendente, por turno libre.

En el año 2000 acabó la fase de selección y, tras finalizar la formación y prácticas, fui nombrada intendente, destinándome primero a la Unidad de Tráfico 2 y posteriormente a la Unidad de Atención y Protección a la Familia, de nueva creación, para su puesta en marcha. Tenía 30 años y sí supuso un hándicap, no solo ser mujer, sino también mi edad y el gran salto de categoría profesional. Como anécdota, recuerdo un servicio de guardia en el que tuve que acudir a un centro hospitalario para recabar información sobre el estado de un componente del Cuerpo. Inicié conversación con el médico, jefe del servicio, que lógicamente no entendía ni tenía porque hacerlo, de escalas y galones y, sorpresivamente, se dirigía a el componente de policía masculino que me acompañaba, quizás por clara veteranía, quizás por ser hombre, o por ambas cosas. Este tipo de situaciones se dan con bastante frecuencia por desgracia todavía, dado que en especial en cuerpos masculinos por esencia, como es el nuestro, todavía cuesta asociar a las mujeres con el mando.

Posteriormente asumí el mando de otras unidades y puestos de responsabilidad como subdirectora general de Recursos Humanos, y, de nuevo, tras un intento fallido, que no me hizo perder el ánimo de lucha, me presenté a un nuevo proceso selectivo de ascenso, esta vez, a la categoría de comisaria en el año 2019, siendo nombrada en enero de 2020 marcado por la pandemia.

No puedo olvidar que en estos 27 años de carrera profesional también ha habido una carrera, en sentido literal, de otras facetas: hija, esposa y madre. Todos tenemos una vida personal que tratamos de desarrollar de la mejor manera posible, resolviendo los contratiempos, las alegrías y los sinsabores, con mejor o peor fortuna, completando los ciclos vitales de aquellos a quién queremos y acumulando, no solo años, sino experiencias.

Yo he tenido la gran suerte de contar con un gran compañero en este viaje, que además entendió mi profesión porque la comparte, y que me ha permitido combinar familia y trabajo en sus correctos tiempos, de tal modo, que no han sido un obstáculo para mi vida profesional, al contrario, siempre un apoyo. La corresponsabilidad en la pareja es básica para que las mujeres sigamos progresando.

Respecto a otros aspectos de la igualdad y la presencia de las mujeres en todos los ámbitos profesionales, tan sólo puedo decir que la igualdad será plena, cuando a la pregunta: ¿De haber sido un hombre, donde habría llegado? La respuesta fuera: "al mismo puesto y responsabilidad".

# Policías Municipales en el PODIO



**Carrera anual de guías caninos en el centro militar canino de la defensa (CEMILCANDEF)**

Delicias Díaz Merchán

El pasado día 21 de mayo se celebró la decimoséptima carrera de guías caninos que organiza el Centro Militar Canino de la Defensa anualmente. En ella se dieron cita guías caninos pertenecientes a la Guardia Real, Ejército de Tierra, Infantería de Marina, Ejército del Aire, Unidad Militar de Emergencias, Guardia Civil, Policía Nacional, policías autonómicas y policías locales.

La policía municipal Esther Sánchez Fernández, compitió con Mey, perrita de la raza Pastor Belga Malinois, de dos años, quedando en tercer lugar. Destacó la conexión creada entre ambas en todo el desarrollo de la prueba.

**ESTHER SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, policía municipal de Madrid, perteneciente a la sección canina.**

*Es usted policía municipal de Madrid desde el año 2001. En este tiempo ha competido en el pentatlón que organizaba el Cuerpo, participó en las olimpiadas celebradas entre policías y bomberos, en Barcelona, en el año 2003 y ha seguido participando en el ranking anual de policías. Ahora compite en las carreras de guías caninos que organiza el Centro Militar Canino de la Defensa.*

Para mí la carrera es una pasión y poder entrenar y correr con nuestros perros policía supone una satisfacción especial. No es la primera vez que disputo esta competición. En el año 2020 no pudo celebrarse la prueba por las restricciones impuestas para frenar el avance de la Covid, pero en 2019 quedé la primera en la categoría femenina. Ese año participé con Baro, un Pastor Alemán especializado en explosivos.

Es una prueba anual, a la que asiste la sección canina de Policía Municipal de Madrid desde su primera edición en el 2003. De hecho no son nuestros primeros premios en esta competición.

**¿En qué consiste la carrera?**

No es una carrera en sí, ¡es un rompe piernas! Es una competición intensa. Se ponen a prueba la preparación física tanto del guía como del perro, el nivel de confianza y sincronización entre ambos, la capacidad del animal para sortear obstáculos y superar dificultades y su equilibrio emocional. Son varias pruebas cronometradas: carrera de fondo, gradas, eslalon tipo agility, entrada, recorrido y salida en vehículos siniestrados, paso por montañas de neumáticos, tableros, etcétera. Las pruebas van variando de un año para otro.

**Ha participado con una compañera canina novel**

Sí, Mey llegó a la sección canina hace un año aproximadamente; es una adopción que se realizó desde el Centro de Protección Animal. Su adaptación ha sido muy rápida; está especializada en explosivos. Su buen carácter, su energía y agilidad unidos al interés que demuestra por el trabajo, hacían de ella la compañera ideal para la participación en la carrera.

Yo tengo adoptado un jubilado, Zidane. Es un perro policía de la raza Cocker Spaniel especializado en detección de drogas.

Llegó a la policía procedente de una protectora. Presentaba problemas de conducta, ladridos continuos, etcétera. Aquí todos esos problemas fueron solucionados. Rápidamente se adaptó, fue adiestrado en su especialidad y se puso a trabajar. Ya no puede competir conmigo. Zidane tiene doce años, se jubiló un poco antes de cumplir los ocho. Es un animal excepcional; no es porque lo diga yo, pero es de los mejores perros policías que hemos tenido. Ahora está disfrutando de su merecida jubilación.



**¿Es habitual que el guía adopte a su compañero de trabajo una vez que éste se jubila?**

**Qué particularidades tiene un perro policía a la hora de convivir con una familia y adaptarse a esa nueva situación?**

Cuando uno de nuestros perros policías se jubila, lo normal es que haya pasado con nosotros entre seis y siete años, tiempo en el que se ha creado un vínculo especial. Pasar a formar parte de la familia del guía es lo habitual. Cuando por circunstancias no sucede así, se ofrece esa posibilidad a los otros guías de la sección canina, siendo el siguiente recurso ofrecer su adopción a la plantilla de Policía Municipal a través de la campaña "Adopta un compañero", que se publica en el portal de Ayre.

**"Adopta un compañero "**

El animal que se queda con su guía tiene una adaptación fácil. En los demás casos, es la familia la que viene a la sección para que podamos comprobar si puede adaptarse a nuestro animal. Si es así, tendrán que regresar en distintas ocasiones para recibir consejos sobre su cuidado, la forma de manejarlo, etcétera. Siempre va a depender de cada individuo. En general todos nuestros perros son animales sociables, sin problemas de conducta, acostumbrados a trabajar y a recibir órdenes y recompensas por parte de sus guías.

# Innovación en seguridad aérea



**El pasado 13 de mayo, la Policía Municipal de Madrid participó en el "Turin Air Mobility Innovation Academy", organizado por la Policía Local de Turín. Un agente de la Sección de Apoyo Aéreo pilotó, a distancia, con gran precisión y en tiempo real, un dron situado en Turín, en un espacio cerrado.**

Juan González Díaz

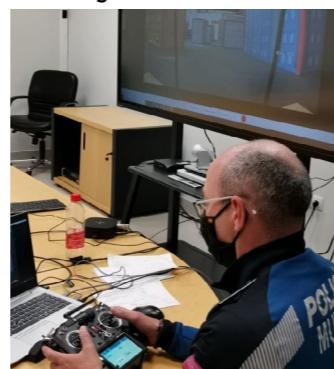
## MOVILIDAD AÉREA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La sesión sirvió como última prueba de la formación a distancia de uno de los agentes del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en vuelos de aeronaves ligeras (drones) en espacios cerrados. En el marco de esta jornada innovadora un policía municipal de Madrid pilotó, a distancia, con gran precisión y en tiempo real, un dron situado en Turín, en un espacio cerrado.

En esta jornada de innovación se abordaron los aspectos que permiten a Turín ser una ciudad innovadora, tanto en la futura movilidad aérea, como en Inteligencia Artificial (IA), pilares de la nueva seguridad en el marco de las ciudades inteligentes.

Comisario Principal José Luis Morcillo, Intendente Jefe Unidad Técnica de Seguridad Francisco Javier Espinosa y los policías Fernando y Antonio de la sección de apoyo aéreo

**Desde Madrid se realizó el pilotaje de un dron, (en espacio cerrado), situado en Turín**



El agente finalizó la prueba y certificó su especialidad

Este tipo de actuaciones permitirán que un agente policial pueda situarse en lugar seguro y operar un dron ante una situación de emergencia en una zona de acceso imposible o muy peligroso para los agentes, facilitando la toma de decisiones "in situ virtual" por parte de los responsables de los dispositivos de emergencia en tiempo real.

El intendente jefe de la Unidad Técnica de Seguridad de la Policía Municipal de Madrid, Francisco Javier Espinosa, resaltó que nuestra organización conoce bien las innovaciones en la ciudad de Turín por la participación común en el Proyecto Europeo PACTESUR (<https://www.pactesur.eu/>), resaltando, posteriormente, cómo la Policía Municipal de Madrid (PMM) (espacio) está implantando la IA en aspectos tan novedosos como son el reconocimiento facial, el aforamiento de los espacios públicos y la lectura de las placas de matrículas de los vehículos.

Francisco Javier Espinosa también puso en valor cómo este tipo de experiencias son importantes para el aprendizaje mutuo de las organizaciones policiales o cómo las nuevas

tecnologías podrán asegurar, preventivamente, potenciales situaciones de emergencia, resaltando la forma en que los drones mejoran los servicios policiales de manera trasversal.

Independientemente del espacio en el que se vuela o el tipo de intervención, da muy buenos resultados en materia de Medio Ambiente y en intervenciones de emergencia.

Para referirse a estos aspectos compartió con la audiencia una intervención de los drones de la PMM en la explosión de gas en la calle de Atocha que tuvo lugar en enero de 2021.

Estos vídeos resaltaron la capacidad operativa de estos aparatos para intervenir en espacios urbanos exteriores e interiores, que facilitaron al máximo la colaboración con otros servicios de emergencia municipales como Bomberos o Samur-Protección Civil.



**Antonio. Piloto de aeronaves no tripuladas, especialista en vuelos interiores.**

Previamente a la designación como agente para la realización del proyecto para abordar el pilotaje en interiores, disponía de la capacitación necesaria para vuelo de drones en exterior expedidos por los respectivos organismos.

La formación consta de diferentes fases que se deben superar para el acceso a la siguiente.

Para la formación en pilotaje de drones en interiores se me proporcionó el acceso a una plataforma específica, así como el uso de un simulador que me facilitó la empresa fabricante del dron, junto con la realización de continuos seguimientos de los entrenamientos para la evaluación de las habilidades que iba paulatinamente adquiriendo.

La siguiente fase fue el pilotaje desde Madrid de un dron situado en Detroit, con el único objetivo de afianzar mis

conocimientos de forma práctica.

Una vez superada esta fase accedí a una serie de entrenamientos reales específicos que superé.

La prueba final se realizó en directo, y se retransmitió en diferentes medios locales y especializados. Fue el pasado 13 de mayo, cuando piloté desde la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid, un dron situado en la ciudad de Turín.

La actuación resultó exitosa y recibí finalmente la certificación de pilotaje en interiores o espacios confinados.

**Esta formación exige continuos entrenamientos.**



# El despertar de las zebras



Delicias Díaz Merchán

**Raúl Camacho, diplomado en Biblioteconomía y Documentación, es policía municipal de Madrid desde el año 2016. Se inicia en la escritura como autor de la obra científica doctrinal “El Despertar de las Zebras” que incide en el análisis del Código Penal aplicado por las sentencias del Tribunal Supremo. El autor colabora con la Fundación Aladina de lucha contra el cáncer, cediendo parte de la recaudación obtenida con la venta del libro.**

*¿Cómo nació la idea de realizar un análisis a fondo del código penal, recopilando sentencias del Tribunal Supremo?*

Aunque la idea surge al entrar al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, comencé a darle forma en el año 2018.

En mi trayectoria profesional conocí a un policía que se convirtió en un referente para mí, Sergio Cruceta. Él me enseñó, entre otras cosas, la importancia de conocer la jurisprudencia para realizar las actuaciones de la manera más correcta, profesional y ajustada a derecho.

El Código Penal enumera y expone los delitos, pero no entra en el desarrollo de los tipos penales, no los explica; para ello hay que acudir a jurisprudencia. Además de sentencias del Tribunal Supremo, también utilizo sentencias de otros órganos jurisdiccionales.

*¿Por qué ese título? ¿El Despertar de las Zebras?*

El título es “El Despertar de las Zebras”. A primera vista parece un error ortográfico pero la “Z” está puesto a conciencia. Actualmente se escribe cebra, pero en sus orígenes se escribía con “z”, tal y como recoge el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Esta misma confusión, el entender que algo es erróneo por su desconocimiento, es lo que me llevó a utilizarlo como símil respecto al Código Penal, que ha sufrido muchas modificaciones. Unas veces el equívoco puede estar en la interpretación de la norma y otras veces en el uso de términos penales que están en desuso. Es algo que observamos a diario en los medios de comunicación, y en el habla común.

*¿Cuánto tiempo le ha llevado el estudio de esta materia?*

La obra está estructurada en dos partes; una primera de documentación, con la lectura de cientos de sentencias y su posterior selección para poder obtener información suficiente para la realización de esta obra; y una segunda parte, que es la propia escritura del libro. Todo este proceso abarca un periodo de tiempo de unos tres años aproximadamente.

*¿Se ha sorprendido de lo que ha encontrado en el estudio?*

Mucho. Nuestro Código Penal tiene modificaciones, encontramos información que puede parecer ambigua. Como he comentado antes, al acudir a la jurisprudencia para encontrar las explicaciones de los tipos penales, se obtiene mucha información valiosa.

*¿Qué puede aportar su estudio a lo ya publicado en materia penal-policial?*

Cuando la gente piensa en el Código Penal, piensa en algo tedioso, aburrido, difícil de interpretar. De mi libro quiero destacar que es una obra sencilla, fácilmente inteligible, útil, práctica, diferente y novedosa. La interpretación del Código Penal puede generar controversia. El análisis de la jurisprudencia es, en este sentido, muy útil.

*¿Podemos describirlo como un libro de consulta científica?*

Sí, se podría decir, puede ser un manual de consulta para los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y también para todos aquellos aspirantes a formar parte de dichos cuerpos policiales, e incluso para cualquier ciudadano que tenga especial interés sobre la temática tratada.

Se puede observar la sinopsis del libro en:

[www.eldespertardelaszebras.com](http://www.eldespertardelaszebras.com)





# Banda de música

## **Calendario actuaciones previstas para el mes de julio**

- ♪ **Viernes 2, a las 09:30 horas, ACTO DE NOMBRAMIENTOS XIII PROMOCIÓN DE OFICIALES**
  - ♪ **Viernes 2, a las 10,30 horas, concierto en el Centro FUNDACIÓN ANDE, Avda. Rafael Ybarra 75**
  - ♪ **Martes 6, a las 10:30 horas, concierto en el Centro Discapacitados Psíquicos Getafe, C/Pereda del Camuerzo nº2(GETAFE)**
  - ♪ **Viernes 9, a las 11:00 horas, concierto en la Residencia LOS NOGALES VISTA ALEGRE, C/Vista Alegre 4-6**
  - ♪ **Martes 13, a las 11:30 horas, concierto en la Residencia LOS NOGALES PACÍFICO, en C/Cerro de la Plata nº3**
  - ♪ **Miércoles 14, a las 10.00 horas, Acto DÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA en el Parque del Oeste**
  - ♪ **Jueves 15, a las 11:00 horas, concierto en la Residencia SAN FRANCISCO DE PAULA ,C/Valdebernardo nº29**
  - ♪ **Miércoles 28, a las 10:30 horas, ofrenda floral 200 ANIVERSARIO PATRIO DE PERÚ, en el Parque del Oeste**

# SÍGUENOS EN REDES

[facebook.com/policiademadrid/](http://facebook.com/policiademadrid/)  
[@policiademadrid](http://twitter.com/policiademadrid)



## La importancia de la alimentación en el deporte



*Como ya avanzamos el pasado mes de mayo, en junio hemos dado comienzo a los entrenamientos de Ciclismo (MTB) de cara al Campeonato de España de Policías Locales que tendrá lugar en el mes de septiembre y en el que participará nuestro equipo.*

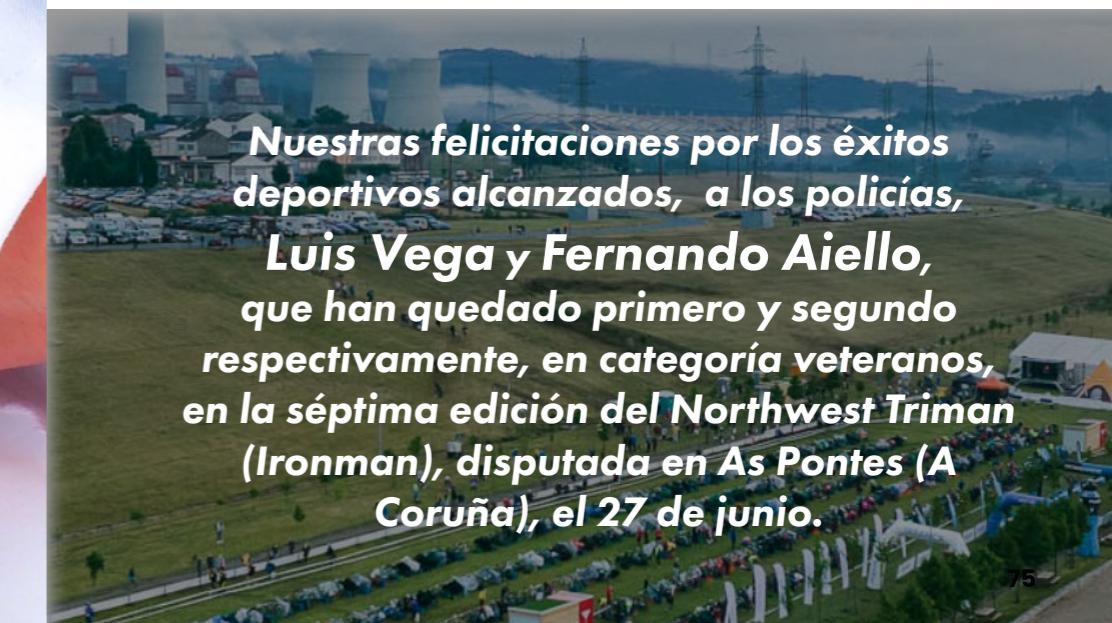
Colaboración  
Miguel Ortiz Gallardo

La práctica del deporte nos exige una revisión de nuestros hábitos cotidianos, entre los que cabe destacar nuestra alimentación. Ésta debe realizarse de manera cuidadosa si queremos adquirir una buena condición física y una vida saludable. La nutrición adecuada nos ayudará a mejorar aspectos tales como: prevención de la fatiga y mejora de la recuperación, contribuyendo a la prevención de lesiones. Sin olvidar la ayuda que supone para mantener un peso corporal adecuado.

Debemos llevar una dieta equilibrada basada en tres pilares fundamentales:

- **Hidratos de Carbono**  
(es el "combustible" para nuestro organismo):  
El organismo los consume de manera fácil y en prácticas deportivas nos proporciona energía rápidamente.  
Complejos o de absorción lenta (Pasta, Cereales, Arroz). Fundamentales en prácticas deportivas que requieran un tiempo continuado, para disponer fuente de energía a lo largo de nuestros entrenamientos o competiciones deportivas.
- **Proteínas:**  
Forman la estructura corporal y lo encontramos en carnes, pescados, huevos, frutos secos...). Básico en nuestra recuperación deportiva.
- **Grasas, Vitaminas y Minerales.**  
Sobre las primeras debemos llevar un control pero no anularlas, las vitaminas son imprescindibles en nuestras reacciones metabólicas y defensas (A, C, D...) y los minerales nos ayudan a la formación, elasticidad y refuerzo del tejido conjuntivo así como dar equilibrio a nuestros líquidos corporales (magnesio, calcio, hierro...).

Debemos llevar una dieta equilibrada, evitando alimentos con calorías vacías o "basura", sin ningún valor nutricional, tales como las bebidas alcohólicas o los refrescos azucarados.



**Nuestras felicitaciones por los éxitos deportivos alcanzados, a los policías, Luis Vega y Fernando Aiello, que han quedado primero y segundo respectivamente, en categoría veteranos, en la séptima edición del Northwest Triman (Ironman), disputada en As Pontes (A Coruña), el 27 de junio.**



# Fuimos noticia en **REDES SOCIALES**



**Policía Municipal de Madrid**  @policiademadrid · 11 jun.  
Dos detenidos por un delito contra la salud pública en el distrito  
**#Chamartín**. Circulaban con su vehículo cuando fueron sorprendidos en un  
control de seguridad tratando de ocultar 31 gr de cocaína distribuidos en  
monodosis y 315 €.  
**#SeguridadCiudadana**  
**#SomosTuPolicía**  
**#UCESOeste**



**Policía Municipal de Madrid**  @policiademadrid · 14 jun.  
Agentes del distrito de **#CiudadLineal** detienen a dos individuos como  
presuntos autores de un delito de homicidio.  
La agresión se perpetró cerca del Tanatorio de la M-30, colaborando los  
policías con los sanitarios de **@SAMUR\_PC** cuando intentaron reanimar a la  
víctima.



**Policía Municipal de Madrid**  @policiademadrid · 14 jun.  
Agentes de **#Centro** junto con personal de seguridad de  
**@metro\_madrid** consiguen rescatar a una mujer que se encontraba en las  
vías del metro de  
**#Lavapiés**, justo antes de que pasara el tren.  
**#Gracias** a la rapidez de los actuantes se evitó un trágico desenlace.



**Policía Municipal de Madrid**  @policiademadrid · 15 jun.  
Detenido un individuo en **#Centro** por un delito de atentado. Comenzó a  
agredir a los actuantes cuando iba a ser denunciado por consumo de  
estupefacientes en la vía pública. Uno de los agentes tuvo que ser  
trasladado a un centro sanitario.  
**#SeguridadCiudadana**  
**#PMM**



**Policía Municipal de Madrid**  @policiademadrid · 16 jun.  
¿Con la llegada del buen tiempo quieres abrir las ventanas pero no soportas  
la música del vecino? Si sufres de problemas de **#ruidos**, ponte en contacto  
con los compañeros de las **#OficinasdeAtenciónCiudadano**  
**#PoliciaMunicipalMadrid** **#PoliciaDeMadrid**  
[bit.ly/3xrFo88](http://bit.ly/3xrFo88)



marihuana en una vivienda contando con la colaboración de @BomberosMad. Los vecinos habían detectado un problema de salubridad a consecuencia del uso de fertilizantes y productos químicos. #SomosTuPolicía



**Policía Municipal de Madrid** @policiademadrid · 25 jun. Ayer nos dejó Leo, compañero canino detector de estupefacientes con innumerables intervenciones y el mejor binomio que un guía canino pueda tener. Has llenado muchos corazones de huellas. #compañerosde4patas #AdoptaNoCompras #pets #PMM



**Policía Municipal de Madrid** @policiademadrid · 24 jun. Felicidades a todos los componentes de @policiademadrid en nuestro día de fiesta, y muchas gracias por vuestra entrega, vuestro esfuerzo y compromiso. #SanJuan2021 #VocacionPorMadrid #LaPoliciaDeTuCiudad



**Policía Municipal de Madrid** @policiademadrid · 24 jun. #Buenosdias #Madrid. Hoy 24 de junio #SanJuan es un día especial en el que celebramos nuestro patrón con un acto solemne en el Parque del #Retiro. Este año en el #50AnivMujerPMM tenemos el privilegio de contar con la presencia de Su Majestad la Reina. #LaPoliciaDeTuCiudad



**Policía Municipal de Madrid** @policiademadrid · 13 jun. Nuestro compañero e instructor de la UID de #Moncloa @jmanuelgalan ha sido galardonado con el Cinto Rojo-Blanco 6º Dan de #DefensaPersonal Policial y Bastón en la gala de la Federación @fmlucha tras 32 años de formación e instrucción continua en dicha actividad. ¡¡Felicitaciones!!



# Policía Municipal de Madrid



Unidad de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

